



**INFORME FINAL
OBSERVACIÓN
ELECCIONES MUNICIPALES
8 DE DICIEMBRE DE 2013**

CARACAS, 16 DE ENERO DE 2014

INDICE

	Pág.
Presentación.....	4
Introducción General	5
Contenido del Documento.....	7
1. La Observación del Proceso Electoral.....	8
1.1. Organización del Proceso Electoral.....	8
1.1.1. Acerca de la composición del Directorio del CNE.....	8
1.1.2. Simulacro organizado por el CNE.....	9
1.1.3. Realización de auditorías.....	10
1.2. La Campaña Electoral.....	10
1.2.1. Proselitismo antes de la campaña.....	11
1.2.2. Candidatos en el ejercicio de cargos públicos.....	11
1.2.3. Propaganda gubernamental durante la campaña.....	12
1.2.4. Participación electoral del Alto Gobierno.....	12
1.2.5. La Ley Habilitante.....	14
1.2.6. El CNE y la campaña para promover el voto	14
1.2.7. Calidad política de la campaña electoral.....	15
1.2.8. Financiamiento de la campaña electoral.....	16
1.2.9. Actos Políticos el día de las votaciones.....	17
1.2.10. El anuncio de los resultados por parte del CNE	19
2. Objetivos de la observación el día 8 de diciembre.....	20
2.1. Objetivos Generales.....	20
2.2. Objetivos Específicos.....	20
3. Metodología.....	22
4. Preparación de la red de observadores.....	24
4.1. Constitución de la red de observación.....	24
4.2. Materiales elaborados para la observación.....	24
4.3. Capacitación de los coordinadores regionales.....	26
4.4. Capacitación de los observadores.....	27
4.5. Simulacros de transmisión.....	27
5. Resultados.....	28
5.1. Observación matutina.....	28
5.2. Observación vespertina.....	36
5.3. Observación del cierre de las mesas y escrutinio.....	51
5.4. Observación de la verificación ciudadana.....	57
6. Síntesis en 3 dimensiones de los resultados del estudio de observación del 8 de diciembre del 2013.....	60
6.1. Dimensión I: Principios o Normas Electorales.....	60
6.2. Dimensión II: Comportamiento y Funcionalidad.....	61

6.3. Dimensión III: Confianza o credibilidad en el proceso.....	62
7. Comentarios Finales.....	63
7.1. Aspectos relativos a lo técnico y organizativo del proceso electoral	63
7.2. Aspectos relativos a las campañas electorales	63
7.3. Algunas recomendaciones	64
7.3.1. Registro Electoral Permanente	65
7.3.2. Nombramiento de las nuevas autoridades del CNE	65
7.3.3. Modificaciones a la Ley	66
8. Anexos	69
Anexo 1: Formulario 1.....	69
Anexo 2: Formulario 2.....	71
Anexo 3: Formulario 3.....	73
Anexo 4: Formulario 4.....	75
Anexo 5: Formulario 5.....	77
Anexo 6: Comunicado 1	79
Anexo 7: Comunicado 2.....	81
Anexo 8: Comunicado 3.....	84
Anexo 9: Comunicado 4.....	86
Anexo 10: Comunicado 5.....	88
Anexo 11: Comunicado 6.....	90
Anexo 12: Comunicado 7.....	92
Anexo 13: Comunicado 8.....	94
Anexo 14: Comunicado 9.....	96

PRESENTACIÓN

A través del presente documento el Observatorio Electoral Venezolano (*OEV*) entrega al Consejo Nacional Electoral (*CNE*) y a la opinión pública un informe sobre los resultados de las tareas de observación que llevó a cabo a propósito de las elecciones municipales realizadas el 8 de diciembre del año 2013.

Es un trabajo elaborado a partir de la labor que realizó el *OEV* tanto de la campaña electoral, como las semanas previas al inicio de la misma conforme a la decisión del *CNE*, incluyendo además el propio día de los comicios.

Las páginas que siguen han sido elaboradas con imparcialidad y con la expectativa de que puedan servir para fortalecer nuestro sistema electoral, sin duda un elemento esencial del sistema democrático.

INTRODUCCIÓN GENERAL

El Observatorio Electoral Venezolano (*OEV*) es una asociación civil, no gubernamental, sin fines de lucro, creada con el fin de realizar observaciones a procesos electorales de manera objetiva e imparcial y contribuir con el fortalecimiento de la democracia en Venezuela. Desde su creación el *OEV* ha estado acreditado por el Consejo Nacional Electoral (*CNE*) para realizar las tareas que le corresponde llevar a cabo, dada su naturaleza.

El *OEV*, fue creado el año 2012, participando en la observación de las elecciones presidenciales del 7 de octubre, en las elecciones regionales del 16 de diciembre del mismo año y en las presidenciales de abril de 2013. A pesar de su reciente creación, cuenta, entre sus miembros, con diversas experiencias en la observación de procesos electorales anteriores realizados en el país.

Para llevar a cabo su tarea, el *OEV* está constituido por una red de observadores voluntarios distribuidos en la mayoría de los estados del territorio nacional, un grupo de coordinadores regionales, una coordinación nacional y una directiva que organizan todas las actividades inherentes a la observación; antes, durante y después del día de las elecciones.

En este sentido, el *OEV* asume como una de sus funciones colaborar con el *CNE*, los diversos actores políticos y con los electores y electoras a fin de que los diferentes procesos electorales, en cada una de sus etapas, tengan lugar dentro de un marco de libertad y transparencia, en concordancia con lo establecido en las normas legales correspondientes y con la mayor concurrencia de votantes. Y asume, así mismo, como una de sus tareas centrales, propiciar que éstos se den conforme a reglas que garanticen la equidad en la participación para todos los actores políticos que intervienen en la competencia comicial.

De esta manera, el *OEVI* llevó a cabo una observación del proceso electoral referido a las elecciones municipales celebradas el 8 de diciembre del año 2013, examinando el cumplimiento de las normativas generales del proceso de las elecciones a través de una muestra estadísticamente diseñada para obtener resultados confiables y representativos de la población.

Por último, pero no por ello menos importante, el *OEVI* agradece infinitamente el trabajo realizado por su personal técnico, así como por los coordinadores regionales y los 600 voluntarios debidamente capacitados que se desplegaron a lo largo de todo el país a fin de cumplir con sus tareas el día de los comicios. El empeño y la capacidad con la que hicieron su tarea resultó determinante para que la organización pudiera llevar a cabo, de manera idónea, el trabajo propuesto.

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

En este informe se presentan los resultados de las distintas actividades de observación hechas por el *OEV* sobre los mencionados comicios municipales.

El documento se encuentra constituido por tres partes.

En la primera de ellas se hacen diversas consideraciones sobre el proceso electoral previo a al día de las elecciones.

En la segunda, se presentan los resultados obtenidos de la observación realizada el día de las elecciones, el 8 de diciembre. Esta segunda parte está a su vez subdividida en varias sub partes que presentan los objetivos generales y específicos de la observación realizada el 8 de diciembre, la metodología empleada, descripción de las actividades desempeñadas para preparar la red de observadores y, finalmente, los resultados específicos de la observación adelantada el 8 de diciembre.

Y en la tercera y última parte, algunos comentarios finales referidos a aspectos técnicos y organizativos del proceso electoral, las diversas fases y actividades relativas a la campaña electoral y algunas recomendaciones finales.

1. LA OBSERVACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

El *OEV* observó, de manera general y dentro de sus capacidades y posibilidades institucionales, y conforme al marco normativo establecido por el CNE, el proceso electoral que condujo a las elecciones celebradas el domingo 8 de diciembre del año 2013.

En lo que respecta al período previo al día de las votaciones, el *OEV* considera necesario destacar varios aspectos, los cuales se han ubicado en dos dimensiones centrales, relacionadas, pero distintas. Por un lado, la organización propiamente dicha del proceso electoral y, por el otro, la campaña electoral.

1.1. LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL

1.1.1. *Acerca de la composición del Directorio del CNE*

El *OEV* estima importante reiterar, en términos similares, lo que ha señalado en distintas ocasiones respecto a los eventos electorales en donde ha estado presente. El directorio del CNE debería estar integrado conforme a una fórmula que disipe cualquier sospecha acerca de su inclinación política. Aunque los cinco rectores que conforman la máxima autoridad del Poder Electoral en Venezuela fueron designados siguiendo cabalmente lo establecido en la Constitución y leyes electorales de la República, no puede olvidarse que la Asamblea Nacional a la que correspondió tan trascendente tarea no reflejaba la pluralidad política del país, siendo que su composición fue resultado de unas elecciones donde varios actores políticos optaron por no participar. Esta apreciación en manera alguna pre juzga a los diversos directivos. Simplemente se limita a resaltar la importancia de esta apreciación en el marco de una polarización extrema como la vivida en Venezuela los últimos años, en medio de la cual no es difícil que se genere desconfianza entre distintos sectores.

El *OEV* considera particularmente relevante llamar la atención sobre este punto, visto que a tres de los Rectores actuales se les ha vencido su mandato desde hace varios meses, razón por la que a lo largo del año 2014, la Asamblea Nacional debería reemplazarlos. Hay, pues, ocasión para tratar de conformar una directiva que registre de mejor manera la diversidad política de nuestra sociedad.

No hay duda que una designación equilibrada de los Rectores ayudará a aumentar la confianza en el CNE en tanto que árbitro electoral imparcial. Es importante destacar con respecto a este punto que de acuerdo a algunas encuestas, alrededor de la mitad de los venezolanos tiene la percepción de que el CNE no es políticamente neutro. (Ver entre otros un estudio realizado por el Centro de Estudios Políticos de la UCAB, “Condiciones de la Participación Electoral: Actitudes de los votantes venezolanos frente a las elecciones y el organismo electoral”, disponible en: http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/noticias/PresentacionEstudioUCABSistemaElectoralenVenezuela.pdf)

1.1.2. Simulacros organizados por el CNE

Igual que en procesos electorales anteriores, el CNE implementó simulacros para que los electores pudiesen familiarizarse con el proceso de votación y el CNE sometiese a prueba su plataforma tecnológica. Los mismos se llevaron a cabo de manera normal, sin que hubiese denuncias de suficiente monta como para cuestionarlos. El *OEV* no llevó a cabo una observación sistemática de los mismos, pero pudo, sí, recoger el testimonio informal de su red de observadores. Si bien esta información no fue recogida conforme a una muestra estadística ni con base a criterios de observación sistemáticos, la opinión recogida por la red de la organización dejó ver la realización normal del evento mencionado.

1.1.3. Realización de las auditorías

En esta oportunidad el *OEV* no participó como observador de las auditorías. La organización no fue invitada, hecho que podría atribuirse a que el *CNE* no valoró la importancia de esa observación y a que el *OEV* no formalizara ante el Poder Electoral su deseo y disposición de participar. En cualquier caso, la opinión de los técnicos que participaron en ellas, en representación de los diferentes actores políticos, fue satisfactoria. No se tuvo conocimiento de ningún reclamo.

1.2. LA CAMPAÑA ELECTORAL

Es sabido que en cualquier proceso electoral, la votación expresada en las urnas, en la fecha determinada para ello, se encuentra relacionada, de manera relevante, por la manera como tuvo lugar la campaña electoral. De allí la necesidad de que la misma tenga lugar conforme a reglas claras establecidas, las cuales deberían apuntar sobre todo, aunque no exclusivamente, a garantizar la paridad en las condiciones de participación para todas las fuerzas políticas y para todos los candidatos.

Cabe insistir, conforme siempre lo ha hecho el *OEV*, y según consta en los informes anteriores presentados al *CNE*, que tal importancia se potencia por las condiciones del proceso político venezolano, enmarcado por una polarización muy aguda, polarización que se refleja en distintos grados en el comportamiento de los distintos actores con relación a la manera de llevar a cabo sus actividades de proselitismo político.

Partiendo de lo anterior, el *OEV* estima conveniente hacer mención, en este sentido, de algunos aspectos importantes.

1.2.1. *Proselitismo antes de la campaña*

A lo largo de varias semanas previas a la fecha fijada por el CNE para el inicio de la campaña electoral (16 de noviembre), los diversos actores políticos desarrollaron actividades claramente proselitistas incurriendo en una doble irregularidad. Por un lado llevándolas a cabo a destiempo, es decir, fuera del lapso acordado legalmente para ello. Hecho este que está expresamente prohibido en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, que en su numeral 1 establece que “No se permitirá la propaganda electoral que se produzca fuera del lapso de la campaña electoral establecido por el Consejo Nacional Electoral.” Y, por el otro, violando las normas electorales vigentes, en particular en cuanto al tipo de mensajes publicitarios y el uso de recursos públicos (otros numerales del mismo artículo 75). Es inevitable destacar, en este sentido, que fue el Gobierno Nacional el que puso de manifiesto una actuación más reñida con las reglas electorales.

Como en otras oportunidades, el *OEV* reitera la necesidad de prohibir, conforme lo indica el numeral citado, lo que usualmente se denomina la “pre campaña”, suerte de campaña disfrazada que transcurre sin apego a las normas a cuenta de que no es campaña.

1.2.2. *Los candidatos en el ejercicio de cargos públicos*

Dada su naturaleza, en estas elecciones muchos de los candidatos eran funcionarios en ejercicio, aspirantes a la reelección. La falta de una legislación que prevea esta situación de manera clara ocasionó una multitud de situaciones equívocas en la que se mezclaba indebidamente el rol del candidato con el rol del funcionario, generando condiciones desiguales en la competencia comicial, debidas, principalmente, al uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

1.2.3. Propaganda gubernamental durante la campaña electoral

Sin que el CNE emitiera opinión alguna, tuvo lugar un despliegue libre de propaganda de gobierno con una clara intencionalidad electoral, que obviamente produjo inequidades en la competencia, situación a la cual contribuyeron algunas deficiencias legales. Así mismo pudo también observarse el uso de diferentes recursos públicos, prohibido expresamente en la *Ley Orgánica de Procesos Electorales* (LO-PRE), a fin de transportar manifestantes a concentraciones de campaña, colocar pendones, y afiches en oficinas públicas y un largo etcétera que estuvo a la vista de todos. Contrario al sentido común democrático resultó así mismo, el empleo excesivo de cadenas de televisión y radio, así como el uso de Venezolana de Televisión, canal del Estado, dedicado casi a tiempo completo a la promoción de las candidaturas oficiales, apenas mencionando a los otros candidatos.

Al hacer estos señalamientos el *OEV* no hace sino reiterar opiniones emitidas otras veces con ocasión de los procesos electorales en los que le ha tocado trabajar.

1.2.4. La participación electoral del Alto Gobierno

Durante los días previos, así como durante los días de la campaña, fue clara una desmesurada presencia electoral del Gobierno Central, interviniendo a favor de los candidatos oficialistas mediante la utilización de las diversas ventajas que posibilitan los recursos públicos para buscar votos: cadenas en los medios de comunicación, la manipulación de iniciativas y programas de carácter social, la inauguración de obras con la presencia de candidatos oficialistas, el uso parcializado de los medios estatales de comunicación, la propaganda ilegal.

A todo lo anterior se agregó la promulgación del decreto 541, firmado por el Presidente Maduro el 4 de noviembre, declarando el día 8 de diciembre, día pautado para

llevar a cabo los comicios municipales, “DÍA DE LA LEALTAD Y EL AMOR AL COMANDANTE SUPREMO HUGO CHÁVEZ Y A LA PATRIA”. Ordenaba el mencionado decreto en su artículo 2, “realizar actos y eventos conmemorativos en todo el territorio Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, que exalten su pensamiento Bolivariano, el amor infinito con su pueblo y la defensa permanente de su legado y su ejemplo infinito”. Ante este decreto, el *OEV* manifestó su preocupación ante el hecho de que con ello se mezclara un evento de incuestionable significación simbólica para una parcialidad política con las actividades propias de las semanas previas de campaña y las del día mismo de las elecciones municipales. (Ver Anexo 6)

Fue notoria, así mismo, la presencia del Presidente Maduro, así como de diversos Ministros de su gabinete, en numerosos y diversos actos electorales. El Alto Gobierno se desempeñó abiertamente a favor de una parcialidad política.

Huelga advertir que hechos como los mencionados violentaron el principio de igualdad en la participación comicial, indispensable para que tengan lugar unos comicios democráticos, conforme lo dispone nuestra legislación electoral. Son hechos que, por otra parte, contravinieron lo declarado por el mismo Presidente Maduro, quien expresó el 18 de noviembre que “no podemos convertir un acto de Gobierno en una campaña para un candidato... está prohibido por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y para nosotros es sagrado, tenemos que dar el ejemplo. Llamo a realizar una campaña de altura y que se reconozcan los resultados.”

Visto lo anterior, el *OEV* reitera una vez más lo señalado con ocasión de los procesos anteriores. El sistema electoral venezolano cumple técnicamente con garantizar que el voto sea secreto y se totalice respetando la voluntad de los electores, pero no garantiza adecuadamente las condiciones de igualdad entre los diversos actores políticos. Con respecto a este último aspecto, el *OEV* considera que además de que las reglas vigentes son desobedecidas en muchos casos, hay también, la necesidad

imperiosa de llenar vacíos importantes en la legislación electoral vigente, para superar innegables debilidades en la calidad de nuestra democracia. (Ver Anexo 9).

1.2.5. La Ley Habilitante

En tiempos electorales la Asamblea Nacional aprobó, cumpliendo formalmente con los requisitos establecidos para ello, una Ley Habilitante solicitada por el Presidente Maduro.

Aunque no haya, desde luego, objeciones formales a la decisión tomada por el parlamento venezolano, ello no obsta para que se advierta en su aplicación un significado político. En tal sentido, el *OEV* no puede dejar de señalar que el Gobierno Nacional empleó dicha Ley con objetivos que tuvieron claros efectos electorales, convirtiéndola en un instrumento que marcó claras ventajas para el sector oficialista.

1.2.6. El CNE y la campaña para promover el voto

En términos de la campaña electoral el *OEV* echa en falta dos aspectos importantes con respecto al CNE. Considera que la campaña para promover el voto no fue suficiente ni adecuada, con relación a dos aspectos de mucha relevancia. En primer lugar no subrayó la importancia de la designación de los poderes locales para el sistema democrático venezolano. Si bien es cierto que la abstención fue, en términos generales, la que se ha dado históricamente en este tipo de procesos, la misma resulta alta si se considera, por un lado la importancia de tales comicios y por otro la prédica constante en torno a la democracia participativa. En segundo término no hizo suficiente promoción del voto como acto secreto, hecho necesario dado que, de acuerdo a encuestas realizadas, alrededor del 50% de los ciudadanos percibe que la voluntad del elector no se encuentra debidamente protegida, desestimulando su disposición a sufragar. (Ver entre otros el estudio ya citado de la UCAB)

Las elecciones municipales del 8 de diciembre revistieron una complejidad mayor a las tres anteriores. Se trataba en esta oportunidad de la elección del alcalde de cada municipio y de los integrantes de los concejos municipales. En el Distrito Metropolitano Alto Apure (dos municipios) y en el Distrito Metropolitano de Caracas (cinco municipios) había que elegir además un alcalde metropolitano y los integrantes de los respectivos cabildos metropolitanos. Esta mayor complejidad se reflejó en un incremento de los votos nulos que, seguramente, en su mayoría no fueron voluntarios y por tanto no reflejaban la intención del elector. Mientras que en las dos últimas elecciones presidenciales el porcentaje de votos nulos fue de 1,89% y 0,44%, y en las regionales de diciembre de 2012 de 3,45%, en las municipales de diciembre pasado alcanzó el 3,63%. Un ligero incremento explicable por la mayor complejidad. Siendo que era una complejidad ya conocida por todos los participantes, se hubiesen podido hacer mayores esfuerzos para minimizar sus efectos indeseados: el CNE con mayor información a los electores sobre cómo votar, los promotores de las distintas candidaturas con información detallada de cómo votar por sus postulados y los mismos electores informándose cabalmente de antemano para poder ejercer responsablemente su derecho al voto.

1.2.7. Calidad política de la campaña electoral

El debate electoral fue abiertamente dominado por una discusión política de poca calidad y marcado por la polarización a nivel nacional, sin mayores espacios para la elaboración de propuestas específicas de gestión para cada municipio. El país presencié, así pues, un debate agresivo, dominado por consignas que, en lo fundamental, tendieron a descalificar al contrario y a dividir aún más al país. (Ver Anexo 8)

En buena medida, la campaña perdió significación dada su brevedad. Apenas veinte días, que impusieron un ritmo acelerado de concentraciones públicas y, por otro lado, trajo consigo la imposibilidad de recurrir a otras vías, más idóneas, para el

debate político. Fue una campaña electoral que mostró un bajo nivel, desafortunadamente habitual en un país polarizado que ha hecho del maniqueísmo el código político para entenderse y ventilar sus desacuerdos. Dominaron, pues, la agresión verbal, así como algunas acciones de violencia, quedando como saldo una jornada que dejó en segundo plano los diagnósticos y los programas de gobierno.

El *OEV* considera pertinente hacer esta observación, formulada también con respecto a anteriores eventos, a fin de advertir sobre el daño que le hace a la democracia venezolana el deterioro del debate político y, por otro lado, a sabiendas de que expresa el sentir e incluso la molestia de muchos ciudadanos quienes advirtieron con preocupación, cómo en la presente competencia política, cualquier medio o recurso disponible parecía ser lícito, si servía para lograr el triunfo en los comicios. En este sentido, el *OEV*, si bien reconoce que la responsabilidad del deterioro advertido es atribuible a los sectores políticos que polarizan el proceso político nacional, la misma recayó en esta oportunidad en mayor medida sobre factores vinculados a las candidaturas oficiales.

1.2.8. *El Financiamiento de la campaña electoral*

El *OEV* debe destacar, copiando casi literalmente lo señalado en otras oportunidades, que el presente proceso electoral puso de nuevo en evidencia la necesidad de retomar la discusión acerca del financiamiento público de los partidos políticos y las campañas electorales como un mecanismo que mitigue los desequilibrios que en esta materia se advierte entre los actores políticos. En efecto, así como el erario público no puede ser la caja chica del gobierno de turno en ninguna de sus instancias, tampoco resulta conveniente supeditar a intereses económicos privados el sostenimiento de los gastos que implica cualquier actividad política, pues ello limita las posibilidades y alienta perversos condicionamientos que afectan el ejercicio de una democracia verdaderamente participativa y más transparente.

Este equilibrio que reiteradamente ha demandado el *OEV*, así como otras organizaciones, en las fuentes de financiamiento para ser incorporado a una futura ley de procesos electorales, puede y debe expresarse en forma tangible e inmediata en el uso gratuito y equilibrado de los espacios pertenecientes al Sistema Nacional de Medios Públicos, que en su condición de instancias públicas, deben recoger la diversidad de opciones que se presentan en la contienda. La monopolización de esos dispositivos comunicacionales con fines proselitista de una opción política constituye una inadmisible apropiación de lo público con fines privados.

Resulta difícil comprender que en Venezuela se le siga dando la espalda a un tema de tanta gravitación en materia electoral, que no se analicen con detalle las consecuencias derivadas del hecho de que no se disponga del financiamiento público y no se evalúan las experiencias que al respecto existen en otros países, entre ellos la mayoría de América Latina.

1.2.9. Actos políticos el día de las votaciones

El propio día de las votaciones el *OEV* observó la repetición de los actos ilegales, traducidos en un claro ventajismo electoral a favor de los candidatos oficiales, llevados a cabo durante el tiempo de la llamada pre-campaña, así como durante la campaña electoral, una vez que su inicio fue declarado por el CNE.

La red de observadores de la organización registró algunas irregularidades en los centros de votación, de las cuales se da cuenta en las próximas páginas del presente documento.

Sin embargo, en esta parte del texto se quiere hacer referencia, sobre todo, al uso de los medios radioeléctricos, en particular a su ostensible parcialidad por los protagonistas ubicados del lado gubernamental, a la par de que se les daba mucho menos visibilidad a los demás candidatos. Privó claramente el punto de vista del

oficialismo sobre lo que estaba ocurriendo ese día, expresado en términos políticamente impropios, claramente violatorios de las normas electorales.

En particular resaltaron, por su gravedad, dos hechos. Por un lado una transmisión televisiva efectuada antes de que el CNE diera su primer boletín de resultados, con la vocería principal de Diosdado Cabello, Presidente de la Asamblea Nacional, acompañado, entre otros, del candidato a la Alcaldía del municipio Libertador de Caracas, Jorge Rodríguez y un número importante de dirigentes del PSUV. El discurso del diputado Cabello tuvo ribetes proselitistas, fue abiertamente partidista y, aún más grave, descalificó a la dirigencia opositora con un mensaje claramente divisionista.

Por otro lado debe también hacerse referencia a la entrevista que le hizo el periodista Sergio Novelis, por Globovisión, al Ministro del Interior y Justicia, Miguel Rodríguez Torres, vestido con traje militar. En sus diversas consideraciones a lo largo del programa, el Ministro habló como militante político, a partir de un mensaje que hacía ver que era funcionario de sólo una parte de los venezolanos, mientras hacía claras advertencias a la otra parte respecto a posibles actos de violencia a propósito de las elecciones.

En suma, si bien puede decirse que desde el punto de vista organizativo y técnico, así como desde la perspectiva del comportamiento ciudadano, la jornada electoral tuvo lugar, en términos generales, de manera adecuada, el OEV debe llamar la atención sobre la manera como se condujo el Gobierno Nacional y la dirigencia del PSUV el domingo 8 de diciembre. Se repitieron, de manera exacerbada, los abusos -ya identificados y denunciados por el OEV durante la campaña electoral-, principalmente por vía de la utilización ilegal de recursos institucionales, humanos y financieros de origen público, en actividades francamente proselitistas, enmarcadas dentro de un discurso político agresivo y sectario signado por la peligrosa idea de seguir

dividiendo al país, mediante la descalificación de las opciones políticas diferentes. (Ver anexo 10)

Con relación a estas actuaciones el CNE no hizo ninguna observación, a pesar de que este comportamiento infringe claramente normas vigentes, ideadas para garantizar la igualdad en las condiciones de participación de los distintos candidatos y movimientos políticos. Se trata, sin duda, de acciones que lesionan ostensiblemente nuestra democracia, transmiten a la sociedad venezolana una grave sensación de impunidad y muestran la debilidad del CNE en el cumplimiento de sus deberes como Poder Electoral y árbitro imparcial de los procesos comiciales.

1.2.10. El anuncio de los resultados por parte del CNE

Luego de transcurridas menos de cuatro horas, el CNE dio las cifras con respecto al 98% de las actas de votación, hecho que habla muy bien de la plataforma tecnológica manejada por el CNE. Fue el final de una jornada electoral que, no obstante el clima áspero en el que se desarrolló la campaña electoral, se realizó en paz y con orden. En suma, los ciudadanos votaron de acuerdo a su opinión y en secreto, gracias a un sistema de votación que funcionó de manera eficiente.

El *OEV* debe advertir, sin embargo, la manera inapropiada como la Presidenta del organismo electoral anunció los resultados, organizándolos en función de los intereses del oficialismo, “cuadrando” las cifras de manera muy poco objetiva e imparcial. Siendo unas elecciones municipales, no le correspondía al CNE hacer, por ejemplo, sumas nacionales de votos y/o número de alcaldías ganadas por los distintos actores políticos. Lecturas e interpretación de esos resultados es tarea de analistas y de los mismos actores políticos participantes, no del árbitro electoral.

Vale la pena destacar que en los presentes comicios no se presentaron reclamos con referencia a los resultados obtenidos por los diferentes candidatos, hecho particularmente notable en unos comicios tan complejos, dada la diversidad de eventos que supuso.

2. OBJETIVOS DE LA OBSERVACION EL DIA 8 DE DICIEMBRE

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- Observar el comportamiento del elector durante el desarrollo de la votación
- Observar el comportamiento de los integrantes de las mesas electorales durante el desarrollo de la votación
- Examinar el cumplimiento de las normativas generales del proceso de las elecciones
- Apreciar la ejecución general de la acción del voto
- Evaluar el desarrollo del escrutinio
- Evaluar el desarrollo de la verificación ciudadana

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimar la afluencia de votantes en los centros de votación.
- Identificar la hora de apertura de todas las mesas de votación en los centros de votación.
- Describir el funcionamiento del Sistema de Autenticación Integrado. Evaluar:
 - Funcionamiento técnico y posibles problemas ocurridos
 - Identificación de electores
- Describir el funcionamiento de las Máquinas de Votación. Evaluar:
 - Funcionamiento técnico y posibles problemas ocurridos

- Correspondencia en la selección de candidatos vs comprobantes de votación
- Detectar la presencia de testigos en las mesas de votación
- Detectar la presencia de propaganda electoral en las mesas de votación
- Detectar el uso de recursos públicos para la movilización de electores hacia los centros de votación
- Describir la ubicación de los miembros del Plan República en las instalaciones de los centros de votación
- Detectar posibles quejas del desarrollo del proceso de votación por parte de electores, testigos y miembros de mesa
- Evaluar la actuación del (o los) coordinador(es) del centro durante el proceso de votación
- Evaluar el acompañamiento de electores en las mesas de votación
- Detectar el cumplimiento del derecho del secreto del voto
- Detectar hechos de violencia dentro y en los alrededores del centro de votación
- Detectar hechos de amedrentamiento a electores y testigos de las mesas de votación
- Detectar la ocurrencia de parcialidad política de los miembros de mesa
- Sobre el proceso de cierre y totalización de las mesas, describir:
 - Hora de cierre de las mesas
 - Anuncio de inicio del acto de escrutinio
 - Presencia de testigos durante el acto de escrutinio
 - Momento de conexión de la máquina de votación a la red de transmisión
 - Éxito de la transmisión de los datos
 - Entrega de copias de actas de escrutinio a testigos presentes
- Sobre el proceso de auditoría de las mesas, describir:
 - Selección al azar de las mesas a auditar

- Presencia de testigos durante el acto de auditoría
- Realización de reclamos sobre el acta de auditoría
- Entrega de copias de actas de auditoría a testigos presentes

3. METODOLOGÍA

Como metodología a emplear, se utilizó la Encuesta por Muestreo para llevar a cabo la observación. El Universo en estudio estuvo conformado por un conjunto de 38.496 mesas de votación, el cual comprende 18.593.112 electores. La observación se llevó a cabo sobre 600 mesas, que a su vez comprenden 291.110 electores, es decir, el 1,57% del universo electoral. Vale mencionar, que no se utilizó la tabla mesa 2013 por razones de tiempo y porque no hubo una publicación detallada y formal por parte del CNE de la ubicación de las mesas y centros, así como la cantidad de electores que participarían en las elecciones municipales de este año. En este sentido, se utilizó como marco muestral la tabla mesa 2012 para la selección al azar de las 600 mesas que estarían distribuidas en 22 estados del país, excluyendo los estados Amazonas y Delta Amacuro por ser los dos estados del país que poseen la menor cantidad de electores. Las mesas ubicadas en el extranjero o en regiones denominadas por el CNE como inhóspitas no fueron incluidas en el marco muestral y por ende no fueron seleccionadas.

El tamaño de la muestra fue de 600 mesas y cada una de las mismas se encontraba ubicada en un centro de votación. Para el diseño muestral se empleó el muestreo sistemático de tipo probabilístico, todo esto para garantizar el recorrido completo del marco muestral y así obtener una muestra bien distribuida geográficamente en la cobertura horizontal definida. La distribución de la muestra por entidad federal fue la siguiente:

Tabla N° 1:
Distribución de la muestra según número de mesas de votación a observar
en cada entidad federal

	ENTIDAD FEDERAL	MUESTRA
1	DTTO. CAPITAL	50
2	EDO. ANZOATEGUI	32
3	EDO. APURE	11
4	EDO. ARAGUA	35
5	EDO. BARINAS	18
6	EDO. BOLIVAR	31
7	EDO. CARABOBO	46
8	EDO. COJEDES	8
9	EDO. FALCON	22
10	EDO. GUARICO	17
11	EDO. LARA	40
12	EDO. MERIDA	19
13	EDO. MIRANDA	60
14	EDO. MONAGAS	19
15	EDO. NVA.ESPARTA	11
16	EDO. PORTUGUESA	20
17	EDO. SUCRE	22
18	EDO. TACHIRA	26
19	EDO. TRUJILLO	19
20	EDO. VARGAS	8
21	EDO. YARACUY	14
22	EDO. ZULIA	72
	TOTAL	600

4. PREPARACIÓN DE LA RED DE OBSERVADORES

4.1. CONSTITUCIÓN DE LA RED DE OBSERVACIÓN

La constitución de la red de observación estuvo organizada y supervisada, desde la ciudad de Caracas, por la coordinación nacional, que se encargó de seleccionar voluntarios en cada uno de los 22 estados mencionados anteriormente y apoyar en la ejecución de todas las actividades antes, durante y después de la observación el día de las elecciones.

En el mes de agosto la coordinación nacional realizó la búsqueda de los 22 coordinadores regionales quienes se encargarían de conformar una red de observadores para cubrir la totalidad de los puntos muestrales definidos estadísticamente en cada uno de sus estados. La selección de los coordinadores se basó en la experiencia de cada uno en la captación de las redes de observadores en procesos de observación anteriores, así como su disposición y compromiso para realizar la observación.

Durante la conformación de la Red, el *OEV* coordinó el proceso de reclutamiento a nivel nacional y brindó apoyo al grupo de coordinadores y a los observadores directamente de ser necesario. Este proceso fue realizado en línea, a través de una herramienta de administración de la red, donde la coordinación nacional tuvo acceso a cada uno de los datos de los coordinadores regionales y los observadores reclutados, así como las actividades que realizan durante todo el proceso.

4.2 MATERIALES ELABORADOS PARA LA OBSERVACIÓN

Una vez realizada la captación de los coordinadores se procedió a elaborar una serie de materiales para llevar a cabo el proceso de observación así como la capa-

citación de los coordinadores y los observadores. De igual forma se elaboró un material para realizar dos simulacros con el fin entrenar a los observadores en el proceso de transmisión de los resultados vía mensajes de texto SMS por telefonía móvil, todo esto para lograr homogeneidad en la información recabada por nuestros observadores.

Como material de apoyo para realizar la observación el día de las elecciones, se elaboraron los siguientes materiales:

- ***Manual del observador de las elecciones municipales del 8 de Diciembre de 2013***, el cual contiene toda la información referida a la observación de las elecciones, así como las funciones y actividades de los observadores, el método de transmisión de la información, los formularios F1, F2, F3, F4 y F5, las instrucciones para el llenado y un glosario de términos.
- ***Guía para transmitir***, el cual es un díptico que contiene de manera esquemática, resumida y simple la forma de realizar la transmisión de la información de cada uno de los formularios, así como los posibles errores que identifique el sistema y la forma de corregirlos.
- ***Formularios***, el F1 (Anexo 1) para registrar la observación en la mañana en el centro de votación donde el observador ejercía su derecho al voto, el F2 y F3 (Anexo 2 y 3) para registrar la observación en la tarde acerca del desarrollo del proceso de votación en el centro y mesa de votación indicado por la coordinación nacional, el F4 (Anexo 4) para registrar la observación al cierre de las mesas y el acto del escrutinio en el mismo centro y mesa anterior y el F5 (Anexo 5) para registrar la observación del desarrollo de la verificación ciudadana al final de la jornada electoral.
- ***Formularios para realizar los simulacros de transmisión 1 y 2***, que son formularios F1, F2, F3, F4 y F5 previamente llenados con opciones indicadas.

- **Un video**, el cual consiste de una presentación con audio donde se explican todos los pasos para realizar la observación, registro y transmisión de datos con la idea de que cada observador reciba la misma instrucción.
- **Franela** identificada con el logotipo del *OEV*.
- **Gorra** identificada con el logotipo del *OEV*.
- **Sobre** con el nombre del observador, código, dirección de la mesa a observar y números de teléfonos para realizar la transmisión de la información recogida.
- **Carnet de acreditación emitido por el *OEV***.

Por otro lado, se hizo el trámite ante el CNE para obtener la acreditación oficial para realizar la observación el día de las elecciones. Vale mencionar que hubo retrasos en la entrega de las credenciales por parte del CNE y el servicio privado de correo contratado, lo que condujo que nuestros coordinadores, en algunos estados, tuvieron que realizar grandes esfuerzos por tratar de tener acceso a las credenciales y posteriormente poder enviarlas a cada uno de sus observadores de forma que pudieran llegar oportunamente.

4.3. CAPACITACIÓN DE LOS COORDINADORES REGIONALES

La coordinación nacional realizó un taller de capacitación en la ciudad de Caracas, contando con la asistencia de todos los coordinadores regionales. A través de los coordinadores se hizo el reparto de material requerido por los observadores para realizar la observación y las actividades de preparación. En esta capacitación se le explicó a los coordinadores, cada una de las preguntas contenidas en los 5 formularios y la manera cómo los observadores debían observar, registrar y transmitir los hechos ocurridos en el centro y la mesa de votación donde ellos ejercían su derecho al voto, así como el centro asignado por la coordinación nacional. Adicionalmente, se compartieron experiencias de procesos de observación anteriores y se revisó el

porcentaje de mesas cubiertas a fin de agilizar el proceso de reclutamiento y entrenamiento de los observadores.

4.4. CAPACITACIÓN DE LOS OBSERVADORES

Esta actividad fue realizada por cada uno de los coordinadores regionales, los cuales habían sido previamente capacitados por la coordinación nacional, a excepción de los estados Distrito Capital, Miranda y Vargas, donde la coordinación nacional organizó y capacitó, junto a sus respectivos coordinadores regionales, a los observadores directamente.

En el entrenamiento de la red se tenía pautado realizar las siguientes actividades:

- a) Entrega del material para realizar los simulacros de transmisión y la observación, así como el material de apoyo escrito para realizar dichas actividades.
- b) Presentación y discusión del video analizando detalladamente el contenido y registro de los formularios, así como la transmisión de la información recabada el día de las elecciones.

4.5. SIMULACROS DE TRANSMISIÓN

Una vez capacitada la red de observadores, a nivel nacional se procedió a realizar los simulacros de transmisión.

Simulacro 1

En éste, cada observador, desde las 5 pm hasta las 7 pm del día 26 de noviembre de 2013, envió la información contenida en los formularios 1, 2, 3, 4 y 5 identificados con el título de simulacro 1. Estos formularios fueron llenados previamente por la

coordinación nacional para evaluar la transmisión de la información. Este simulacro se llevó a cabo con el fin de probar el sistema de transmisión e instruir a la red de observadores en la forma en que se envía la información. Aquellos observadores que enviaron información incompleta fueron identificados y ubicados vía telefónica con el fin de recuperar la información faltante. Aquellos observadores que no enviaron la información contenida en los formularios fueron contactados con el fin de conocer la causa por la cual no transmitieron la información y disminuir este hecho. Luego del simulacro número 1, la coordinación nacional, revisó los resultados y evaluó los problemas presentados en la transmisión con el fin de resolverlos.

Simulacro 2

Este simulacro fue realizado el 30 de noviembre de 2013. En éste, cada observador, desde las 10 am hasta las 1 pm, envió la información contenida en los formularios 1, 2, 3, 4 y 5 identificados con el título de simulacro 2. En este simulacro se corrigieron los problemas de transmisión detectados en el simulacro 1 y se alcanzó el estado óptimo de funcionamiento del sistema de transmisión y recepción centralizada de datos.

En ambos simulacros, se entrenó el equipo de recuperadores para recabar la información no transmitida por el observador, así como la coordinación interna del equipo técnico para procesar la data recibida.

5. RESULTADOS

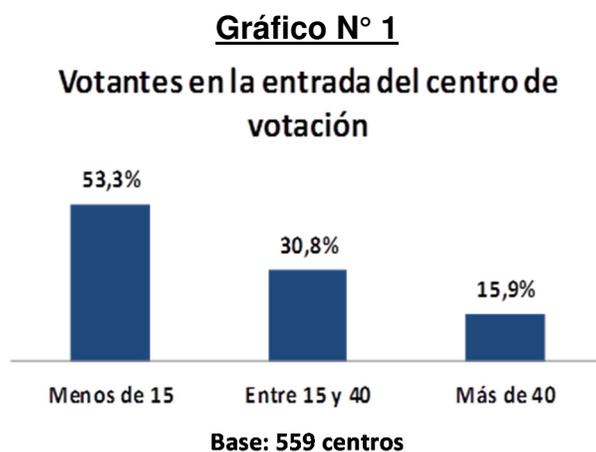
5.1. OBSERVACIÓN MATUTINA

En horas de la mañana se pidió a los voluntarios que conforman la red de observación dirigirse al centro de votación donde le corresponde votar con el fin de ejercer su derecho al voto y observar cómo se desarrolló el proceso de votación y registrar

esta observación a través del llenado del formulario F1 que contiene preguntas referidas a la descripción general del ambiente electoral.

La hora promedio de observación fue 7:31 am y se realizó en 559 centros, basándonos en ésta cantidad de centros observados se presentan los siguientes resultados:

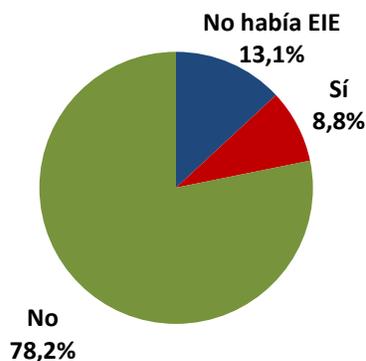
En la entrada del centro de votación, ver Gráfico N° 1, se observó que un poco más de la mitad de los centros tenían menos de 15 electores en cola, detectándose poca afluencia de electores acudiendo a ejercer su derecho al sufragio en la mañana dado que sólo un 15,9% de los centros tenían más de 40 electores en cola.



En cuanto a la Estación de Información al Elector (EIE), ver Gráfico N° 2, sólo en 8,8% de los centros se generó cuello de botella en la cola, por el contrario en 78,2% de los centros la presencia de la EIE no generó cuello de botella.

Gráfico N° 2

¿La Estación de Información al Elector (EIE) generó cuello de botella en la cola?

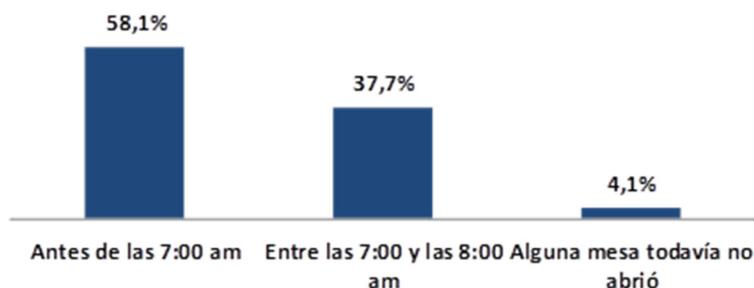


Base: 559 centros

Por otra parte, se tiene que desde muy tempranas horas de la mañana se inició la jornada electoral, esto debido a que en 58,1% de los centros observados, todas las mesas se encontraban abiertas antes de las 7:00 am, el 37,7% de los centros abrieron las mesas entre las 7:00 y 8:00 am y apenas en un 4,1% de los centros al menos una mesa no había abierto al momento de realizar la observación, ver Gráfico N° 3.

Gráfico N° 3

Hora de apertura de las mesas

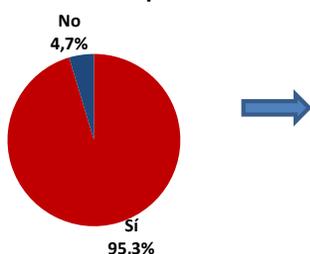


Base: 559 centros

En relación al funcionamiento del Sistema de Autenticación Integrado (SAI) se observó que en 95,3% de los centros las máquinas SAI funcionaron sin problemas, sin embargo, en el 4,7% de los centros las mismas no funcionaron correctamente (ver

Gráfico N° 4), de las cuáles en 3,4% de los centros el problema fue resuelto reparando o cambiando por otras las máquinas SAI, ver Gráfico N° 5, donde sólo en 1,3% de los centros el problema no se había resuelto al momento en que el observador debía retirarse.

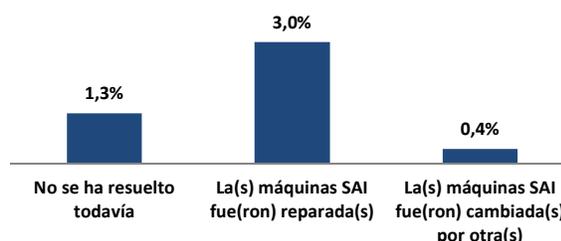
Gráfico N° 4
¿El SAI funcionó sin problemas?



Base: 559 centros

Gráfico N° 5

¿Cómo fue resuelto el problema del SAI?

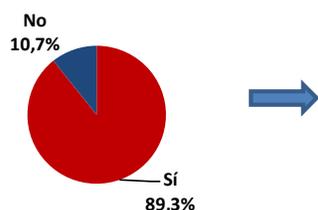


Base: 559 centros

De igual manera se observó el funcionamiento de las máquinas de votación, encontrándose que en 89,3% de los centros las máquinas de votación funcionaron sin problemas, pese a esto como se muestra en el Gráfico N° 6, hubo fallas en las máquinas de votación en 10,7% de los centros, de los cuáles en casi 6% las máquinas fueron reparadas, en 2,5% las máquinas fueron cambiadas por otras y en 3,2% de los centros el problema con las máquinas de votación no se había resuelto en el momento en que el observador debía retirarse.

Gráfico N° 6

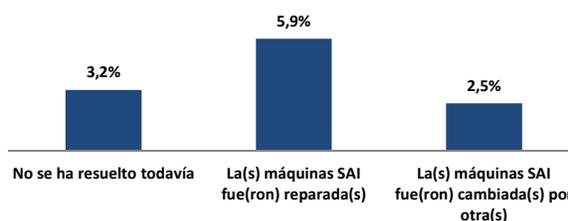
¿Todas las máquinas de votación funcionaron sin problemas?



Base: 559 centros

Gráfico N° 7

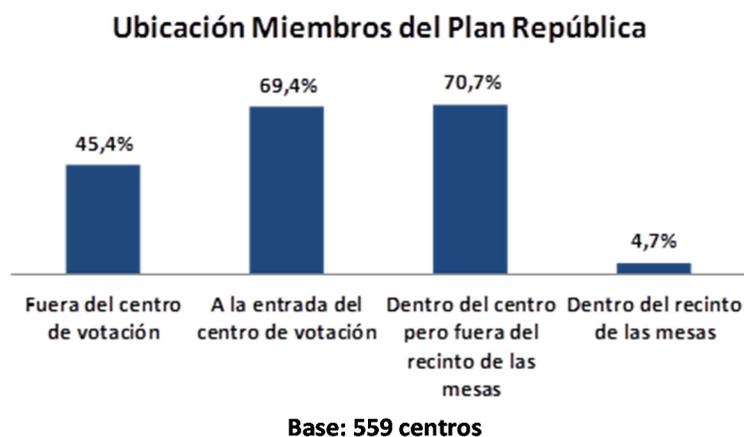
¿Cómo fue resuelto el problema con las máquinas de votación?



Base: 559 centros

Por otra parte en el Gráfico N° 8 observamos que Miembros del Plan República incumplieron con la normativa de sus funciones ya que en 4,7% de los centros se encontraban dentro del recinto de las mesas.

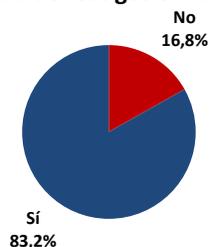
Gráfico N° 8



En otro sentido se observó la presencia de testigos en 83,2% de las mesas (ver Gráfico N° 9), en las cuales se observó una alta presencia de testigos del PSUV y aliados y de la MUD y aliados, 80,7% y 75,3% de las mesas respectivamente, ver Gráfico N° 10.

Gráfico N° 9

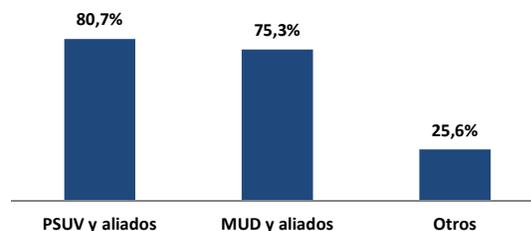
Presencia de testigos en las mesas



Base: 559 mesas

Gráfico N° 10

Presencia de testigos de...

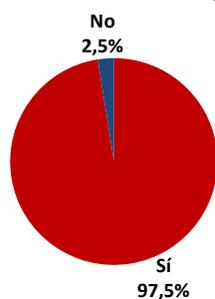


Base: 559 mesas

Adicionalmente, en el Gráfico N° 11 se muestra que en 97,5% de las mesas los electores ejercen libremente su derecho al voto, sin embargo en 2,5% de las mismas

hubo electores que fueron presionados en el momento del sufragio, donde en el 2,1% de las mesas los electores fueron inducidos a votar a favor del PSUV y aliados, mientras que en 1,6% de las mesas fueron presionados a votar a favor de la MUD y aliados, y sólo el 0,9% presionados a favor de otros partidos (ver Gráfica N° 12).

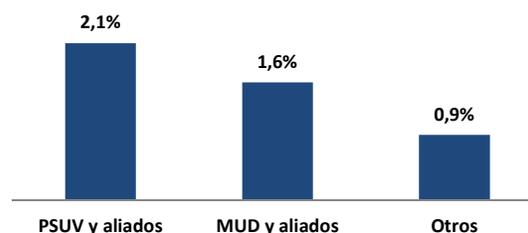
Gráfico N° 11
¿Los electores votan sin presiones?



Base: 559 mesas

Gráfico N° 12

Los electores son inducidos a votar a favor de...

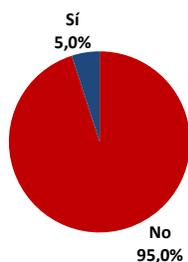


Base: 559 mesas

Por otra parte, se observó que en sólo 5% de los centros se hizo propaganda electoral, ver Gráfico N° 13, donde en 4,3% de los centros dicha propaganda pertenecía al PSUV y aliados y en 1,6% a la MUD y aliados, ver Gráfico N° 14.

Gráfico N° 13

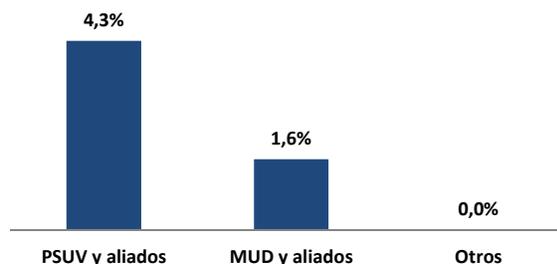
¿Se hace propaganda electoral dentro del centro?



Base: 559 centros

Gráfico N° 14

Se hace propaganda a favor de...



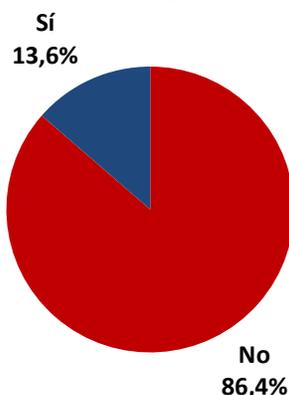
Base: 559 centros

Luego de un recorrido por el centro de votación correspondiente, los observadores reportaron que en 86,4% de los mismos no existieron quejas respecto al proceso de votación, sin embargo, en un 13,6% de los centros si se registraron quejas (ver

Gráfico N° 15). La mayoría de las dichas quejas presentadas estaban referidas a la lentitud del proceso con respecto a la herradura y la EIE, ver Gráfico N° 16.

Gráfico N° 15

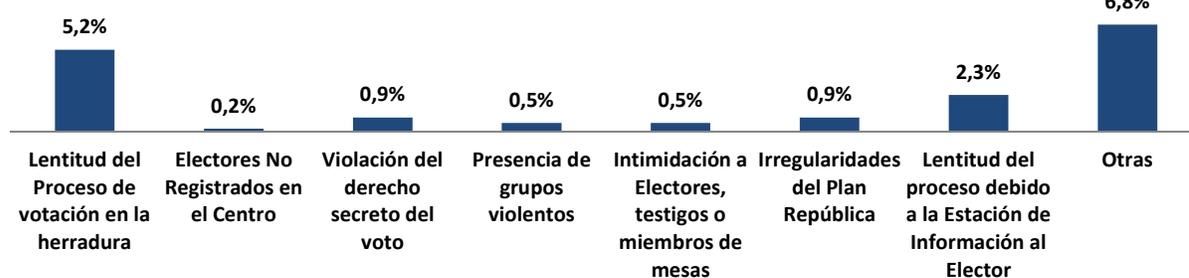
¿Se observaron quejas respecto al proceso de votación?



Base: 559 centros

Gráfico N° 16

Quejas del proceso de votación



Base: 559 centros

Con respecto al comportamiento del coordinador del centro se observó una actuación inadecuada en 2,9% de los centros (ver Gráfico N° 17), donde en 1,3% de los centros fue intimidación a los testigos, en 1,2% de los mismos retraso intencional

del proceso de votación, intimidación a los miembros de mesa o violación del Reglamento durante el voto asistido y sólo en 0,2% intimidación al observador representante del Observatorio Electoral Venezolano, ver Gráfico N° 18.

Gráfico N° 17
¿Se observó alguna actuación inadecuada del Coordinador del centro?



Gráfico N° 18
Actuación inadecuada del Coordinador del Centro



Finalmente, en el Gráfico N° 19 se muestra que en 12,3% de los centros se observó movilización de electores con recursos públicos, en los cuáles la mayoría de los recursos utilizados pertenecían a gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados, seguido de recursos pertenecientes al Gobierno Nacional o entidades dependientes

de él, y en un 5,1% de los centros los recursos utilizados pertenecían a gobernaciones o alcaldía de la MUD o a otras gobernaciones y alcaldías, ver Gráfico N° 20.

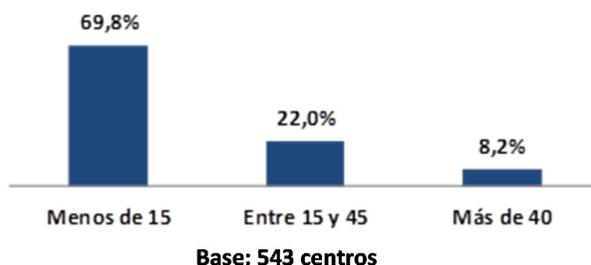


5.2. OBSERVACIÓN VESPERTINA

En horas de la tarde, los observadores que integran la red de observación del OEV, se dirigieron a los centros de votación indicados por la coordinación nacional con el fin de registrar la observación acerca del desarrollo del proceso de votación en el centro y mesa de votación indicados.

El número de centros observados fue 543 y se utilizó los formularios F2 y F3 para registrar la observación. En base a esto, se obtuvieron los siguientes resultados:

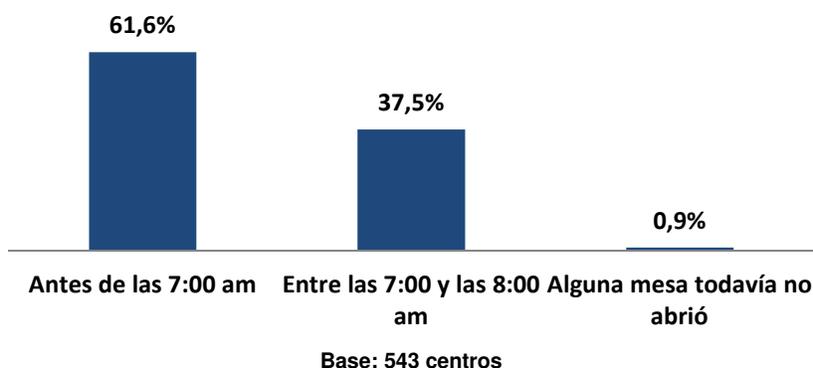
Con respecto al formulario F2, encontramos que hubo poca afluencia de votantes en la tarde, ya que en 69,8% de los centros observados los votantes en la entrada del centro de votación tenía menos de 15 personas en cola y solo 8,2% tenía más de 40 personas (ver Gráfico N° 21)

Gráfico N° 21**Votantes en la entrada del centro de votación**

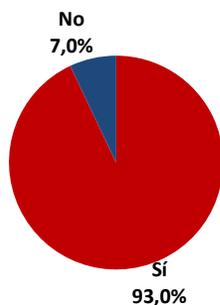
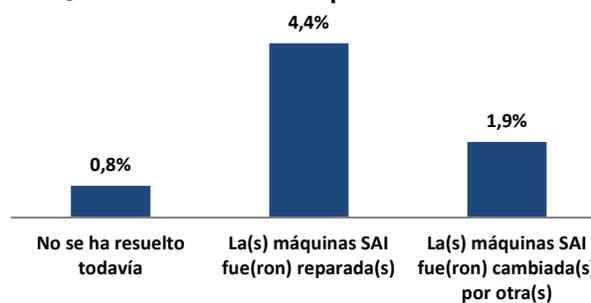
En la Gráfica N° 22 vemos que en 6,7% de los centros se registró problemas con la presencia de la EIE en el centro aunque en 92,7% de los casos no se presentó problema.

Gráfico N° 22**¿La Estación de Información al Elector (EIE) generó cuello de botella en la cola?**

La hora de apertura de las mesas encuestada indica que 61,6% de los centros observados abrió las mesas antes de las 7:00 am (ver Gráfica N° 23)

Gráfico N° 23**Hora de apertura de las mesas**

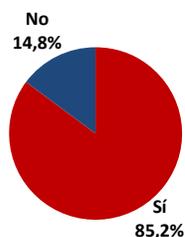
Al revisar el funcionamiento del SAI, se encontró que, en 7% de los centros no funcionó bien (ver Gráfico N° 24), siendo resuelto el problema la mayoría de las veces por reparación o cambio, 4,4% y 1,9% respectivamente. Solo en 0,8% no se había resuelto el problema. Ver Gráfico N° 25.

Gráfico N° 24**¿El SAI funcionó sin problemas?****Gráfico N° 25****¿Cómo fue resuelto el problema del SAI?**

Con respecto al funcionamiento de las máquinas de votación, se muestra en la Gráfica N° 26, que en 14,8% de los centros observados no funcionaron bien, encontrándose que en la mayoría de los casos el problema fue resuelto reparando o cambiando las máquinas. Ver Gráfica N° 27.

Gráfico N° 26

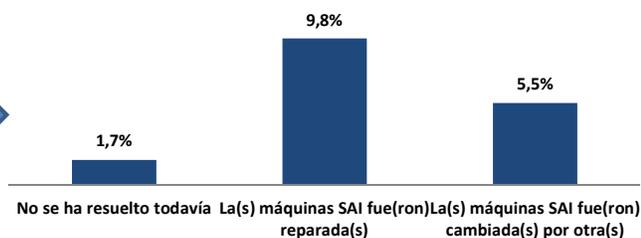
¿Todas las máquinas de votación funcionaron sin problemas?



Base: 543 centros

Gráfico N° 27

¿Cómo fue resuelto el problema con las máquinas de votación?

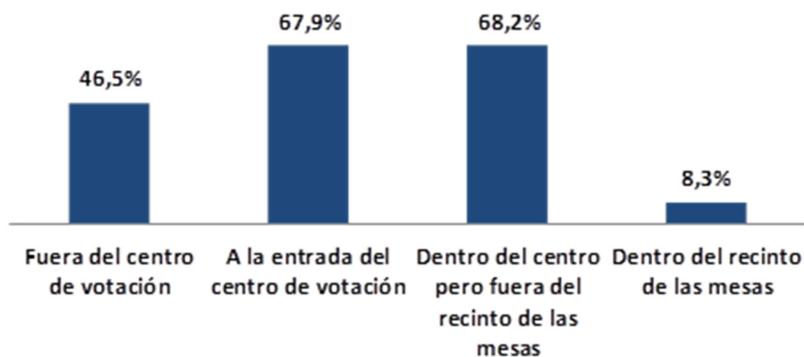


Base: 543 centros

Al revisar la ubicación de los Miembros del Plan República, en 8,3% de los centros observados, estos se encontraban dentro del recinto de las mesas, lo cual es una violación de la normativa electoral.

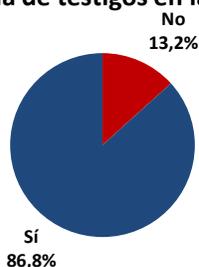
Gráfico N° 28

Ubicación Miembros del Plan República

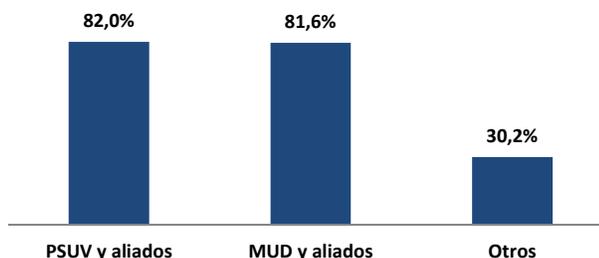


Base: 543 centros

Con respecto a la presencia de testigos en las mesas se encontró que en 86,8% de los centros observados hubo presencia de testigos (ver Gráfica N° 29) y en la mayoría de los casos, eran testigos del PSUV y de la MUD con sus aliados respectivos en ambos casos. Ver Gráfica N° 30.

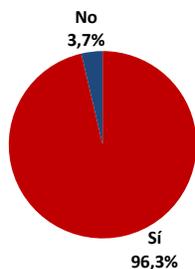
Gráfico N° 29**Presencia de testigos en las mesas**

Base: 543 centros

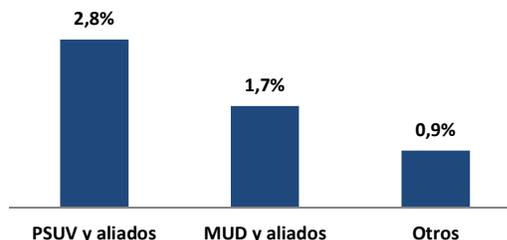
Gráfico N° 30**Presencia de testigos de...**

Base: 543 centros

De igual forma, se encontró que en 3,7% de los centros observados, los electores votan con presiones (ver Gráfica N° 31) y éstas inducen a votar a favor del PSUV y aliados en 2,8% y a favor de la MUD y aliados en 1,7 %. Ver Gráfica N° 32.

Gráfico N° 31**¿Los electores votan sin presiones?**

Base: 543 centros

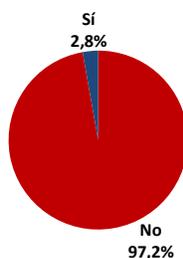
Gráfico N° 32**Los electores son inducidos a votar a favor de...**

Base: 543 centros

Al observar si se hace propaganda electoral dentro del centro de votación se encontró que en 2,8% de los centros se hace propaganda (ver Gráfica N° 33) y en su mayoría a favor del PSUV y aliados con 2,5 %, seguido de 1,1% a favor de la MUD y aliados. Ver Gráfica N° 34.

Gráfico N° 33

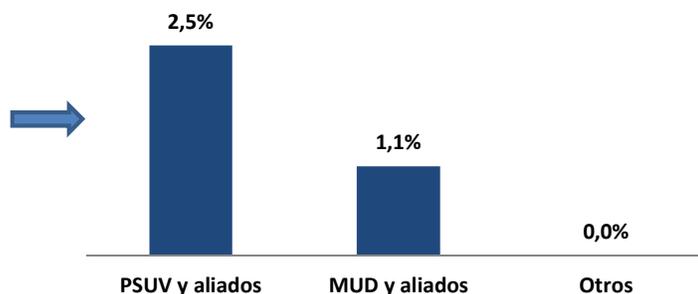
¿Se hace propaganda electoral dentro del centro?



Base: 543 centros

Gráfico N° 34

Se hace propaganda a favor de...

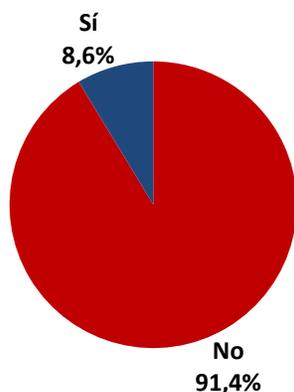


Base: 543 centros

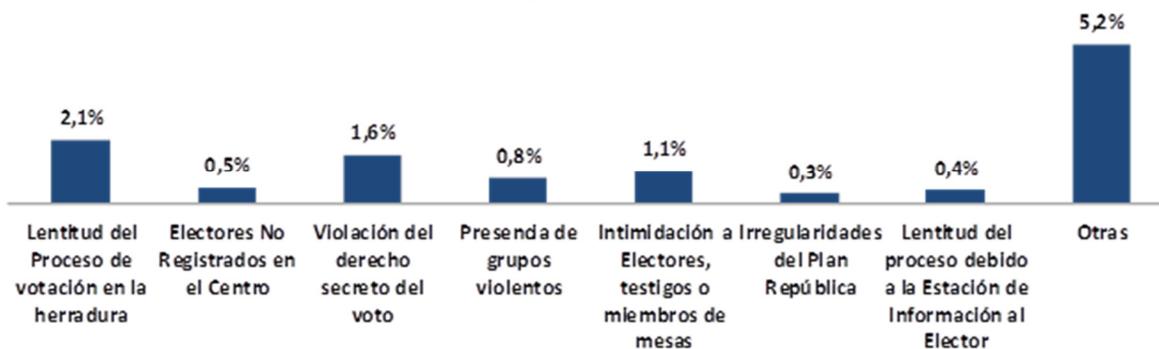
En la Gráfica N° 35 vemos que en 8,6% de los centros observados se registraron quejas con respecto al proceso de votación, encontrándose que en 2,1% era debido a la lentitud del proceso de votación en la herradura, seguido de 1,6% de la violación del secreto al voto. Ver Gráfica N° 36.

Gráfico N° 35

¿Se observaron quejas respecto al proceso de votación?

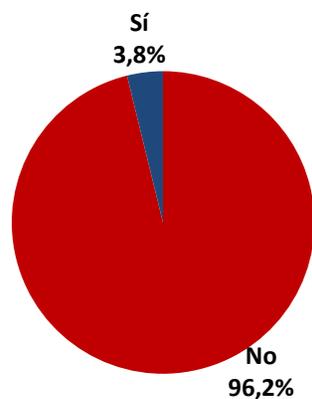


Base: 543 centros

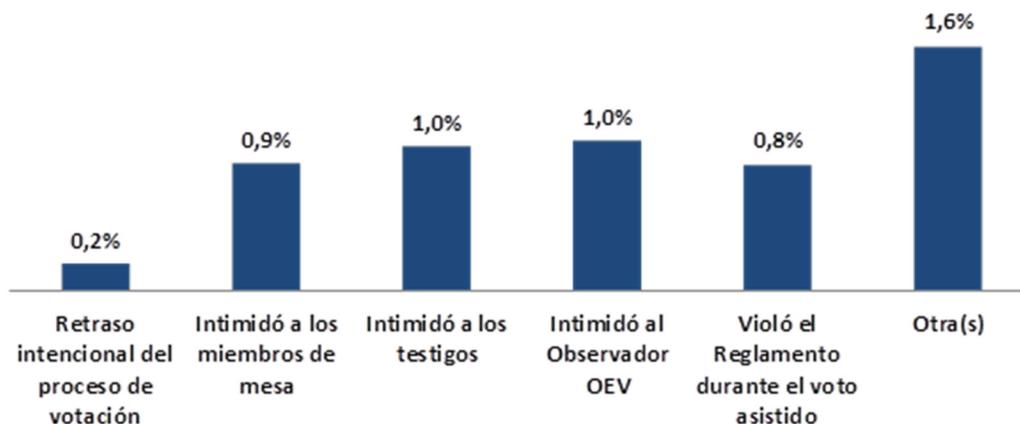
Gráfico N° 36**Quejas del proceso de votación**

Base: 543 centros

Con respecto a la actuación del Coordinador del centro, en la Gráfica N° 37 vemos que en 3,8% de los centros hubo una actuación inadecuada de éste, siendo entre las principales causas la intimidación dirigida a los testigos con 1%, el observador del OEV con 1% y los miembros de mesa con 0,9%.

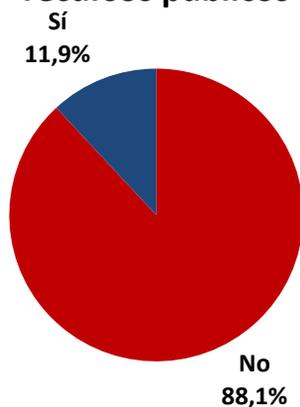
Gráfico N° 37**¿Se observó alguna actuación inadecuada del Coordinador del centro?**

Base: 543 centros

Gráfico N° 38**Actuación inadecuada del Coordinador del Centro**

Base: 543 centros

En cuanto a la movilización de los electores (ver Gráfica N° 39), se encontró que 11,9% fueron movilizados con recursos públicos, siendo 9,7% correspondiente a gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados y 4,2% a gobernaciones o alcaldías de la MUD (ver Gráfica N° 40).

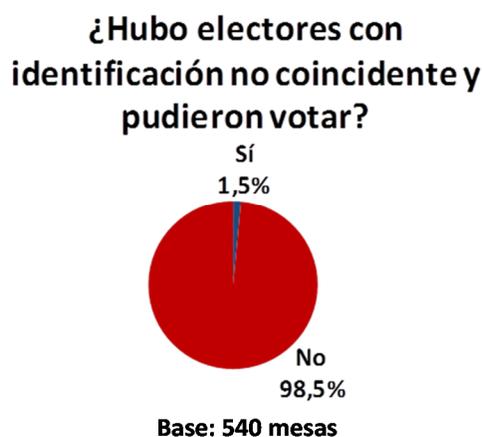
Gráfico N° 39**Fueron movilizados electores con recursos públicos**

Base: 543 centros

Gráfico N° 40

De igual forma, en horas de la tarde se registró el formulario F3 con una base de 540 centros. Los resultados son los siguientes:

En el 1,5% de las mesas observadas en horas de la tarde se detectó que los datos de identificación de algunos electores, como el nombre, apellido y su número de cédula de identidad, no tuvieron coincidencia exacta con los almacenados en las máquinas SAI y aun así pudieron votar. Ver Gráfico N° 41.

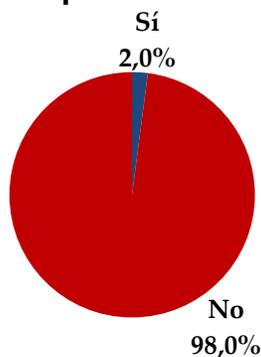
Gráfico N° 41

Adicionalmente, en el 2% de las mesas hubo electores que al identificarse en los dispositivos de autenticación Integrado aparecían registrados como que ya habían sufragado. Ver Gráfico N° 42.

Vale mencionar que aun cuando el porcentaje observado en las mesas, respecto a la no coincidencia de los datos del elector y aquellos que fueron identificados como ya votó, fue bajo, el CNE debe hacer esfuerzos para que todos los electores puedan estar debidamente registrados en cada una las máquinas SAI para que puedan ejercer su derecho al voto sin inconvenientes.

Gráfico N° 42

En la mesa, ¿se observó casos de electores que al identificarse aparecían como ya votó?

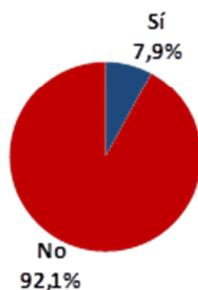


Base: 540 mesas

Por otra parte, en el 8% de las mesas se observó acompañamiento de electores durante el sufragio, sin solicitarlo previamente. Es importante mencionar que nuestros observadores reportaron casos donde aun cuando el elector solicitaba ser acompañado, no se realizaba el procedimiento correspondiente al voto asistido, tal como se especifica en el Manual de Funcionamiento de la Mesa Electoral, donde el elector y su acompañante deben llenar la Planilla de Registro y Control de Acompañantes para Votar. Ver Gráfico N° 43.

Gráfico N° 43

¿Hubo electores que fueron acompañados durante el sufragio sin solicitarlo previamente?

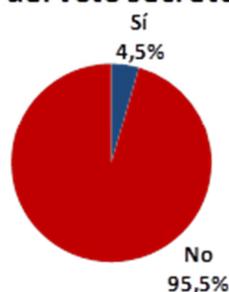


Base: 540 mesas

En 4 de cada 100 mesas observadas se evidenció hechos de violación del derecho al voto secreto (ver Gráfico N° 44). Algunos de nuestros observadores manifestaron que en algunas situaciones se podía ver o saber por quién votaba el elector, ya sea porque la ubicación de la máquina de votación lo permitía o porque algunos integrantes de las mesas electorales se acercaban a los tarjetones.

Gráfico N° 44

¿Observó si ocurrieron hechos de violación del voto secreto?



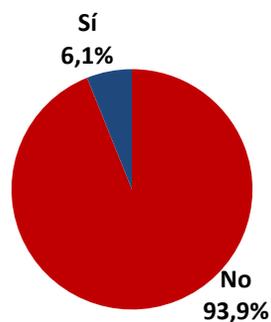
Base: 540 mesas

Al evaluar si ocurrieron hechos de violencia dentro del centro, se encontró que en 6,1% de los centros observados se presentaron estos casos. Ver Gráfico N° 45.

Estos hechos, en la mayoría de los casos fueron debido a agresividad entre los testigos y protesta por parte de los electores, como se muestra en la Gráfica N° 46.

Gráfico N° 45

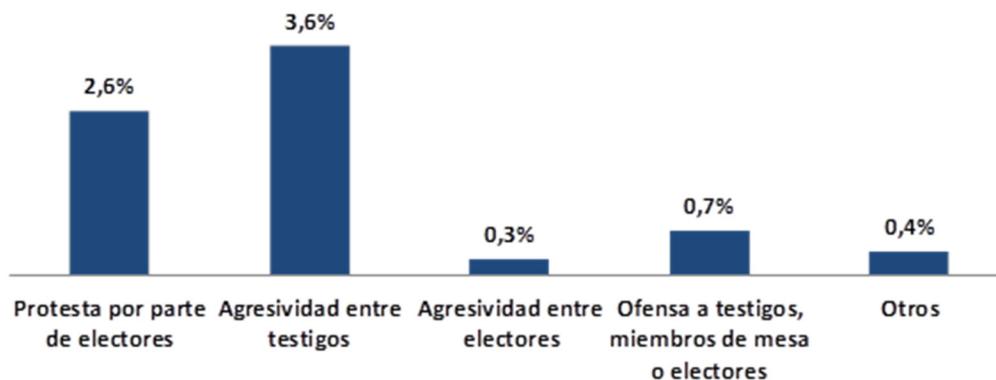
¿Observó si ocurrieron hechos de violencia dentro del centro?



Base: 540 centros

Gráfico N° 46

Los hechos de violencia observados fueron...



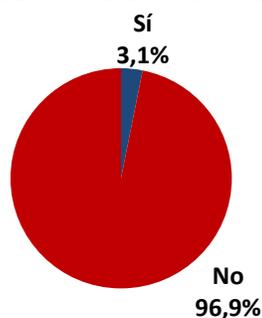
Base: 540 centros

En el 3,1% de las mesas, se observaron electores que manifestaron que los candidatos seleccionados en los tarjetones no coincidían con los impresos en el comprobante de votación (ver Gráfica N° 47). Es importante destacar que durante el pro-

ceso ocurrieron casos donde aparecía “voto nulo” en el comprobante, esto principalmente porque los electores dejaban de seleccionar candidatos en los tarjetones durante el sufragio.

Gráfico N° 47

En la mesa observada, ¿hubo al menos un caso donde el comprobante de votación no coincidía con la elección del elector?

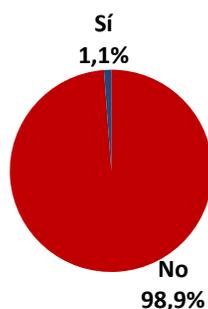


Base: 540 mesas

En el 1,1% de las mesas se observó al menos un hecho de amedrentamiento a los electores en la mesa, donde se pudo evidenciar que los operadores del CNE, el coordinador del centro, los representantes de los partidos políticos, miembros de mesa y miembros del Plan República produjeron dicho amedrentamiento. Ver Gráfico N° 48 y 49.

Gráfico N° 48

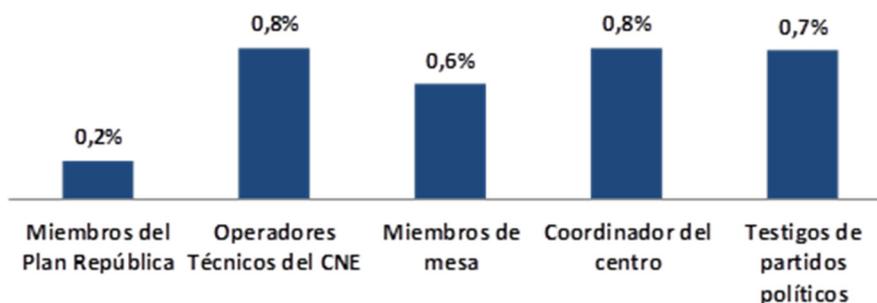
¿Observó si ocurrieron hechos de amedrentamiento a electores en la mesa?



Base: 540 mesas

Gráfico N° 49

¿Quién produjo el amedrentamiento a los electores en la mesa?

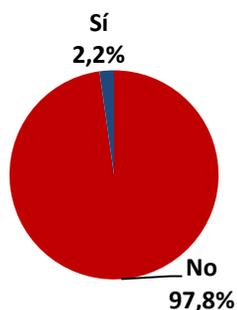


Base: 540 mesas

Así mismo, en pocas mesas se observó casos de amedrentamiento a testigos de mesa. Sin embargo, en las mesas donde acontecieron los amedrentamientos, fueron producidos por electores, miembros de mesa y el coordinador del centro. Ver Gráficos N° 50 y 51.

Gráfico N° 50

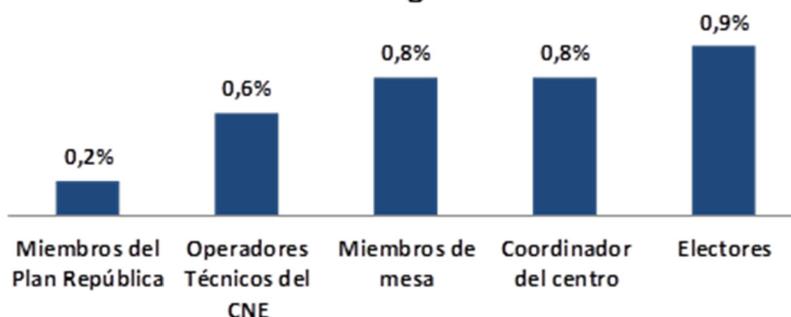
¿Observó si ocurrieron hechos de amedrentamiento de testigos en la mesa?



Base: 540 mesas

Gráfico N° 51

¿Quién produjo el amedrentamiento a los testigos?

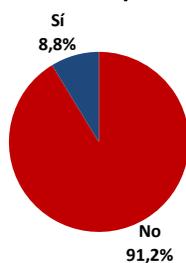


Base: 540 mesas

Al evaluar el trabajo realizado por los miembros de mesa, se evidenció que en el 8,8% de las mesas de votación, los miembros de mesa trabajaron con parcialidad política, de la cual el 7,8% se realizó a favor del PSUV y aliados y el 3,7% a la MUD y aliados. Ver Gráficos N° 52 y 53.

Gráfico N° 52

Miembros de mesa trabajando con parcialidad política



Base: 540 mesas

Gráfico N° 53

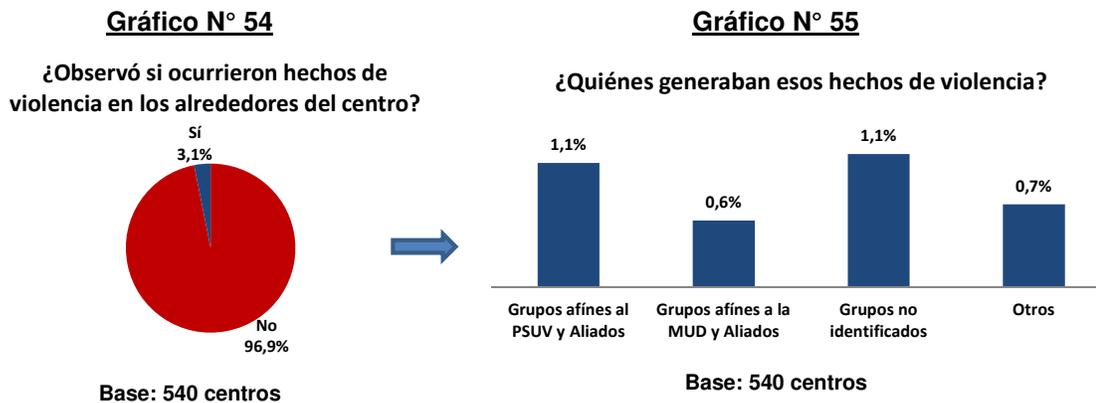
¿A favor de quién era la parcialidad política?



Base: 540 mesas

Así mismo, otro elemento que resaltar, es la ocurrencia de hechos de violencia en los alrededores del centro de votación, donde en el 3,1% de los centros observados se detectó esta irregularidad. Algunos de estos hechos de violencia ocurrieron por rivalidades políticas de ambas tendencias, discusiones entre los efectivos del Plan República y motorizados con indumentaria alusiva al PSUV y grupos del PSUV los

cuales tenían música a alto volumen y hacían caso omiso a los llamados de atención del Plan República. Ver Gráficos N° 54 y 55.



Finalmente, es importante mencionar que muchas de las irregularidades observadas durante la tarde, como el acompañamiento de electores y hechos de violación del derecho al voto secreto, tuvieron lugar, principalmente, porque los electores no sabían cómo votar, lo que originó que miembros de mesa y electores que estaban en cola esperando para votar, se acercaran al paraban para ayudar al elector. Ahora bien, si la intención fue agilizar el proceso de votación, la ayuda tenía que realizarse con previa autorización del elector y no por imposición de “colaboradores”.

5.3. OBSERVACIÓN DEL CIERRE DE LAS MESAS Y ESCRUTINIO

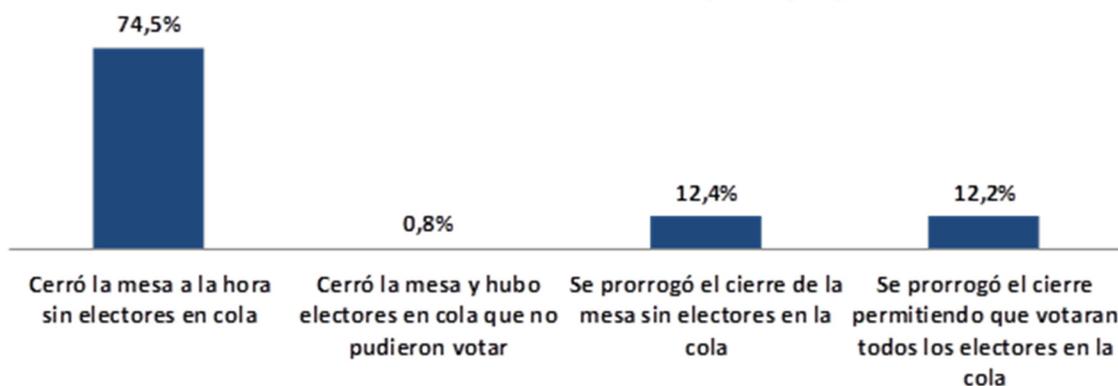
La observación correspondiente al cierre de las mesas y el acto de escrutinio fueron registrados a través del formulario F4 y la base utilizada es de 507 mesas. Los resultados son los siguientes:

A la hora del cierre de las mesas se observó que el 74,6% de las mesas cerraron a la hora sin electores en cola y en el 12,2% prorrogó el cierre permitiendo que votaran todos los electores en la cola, ver Gráfico N° 56. Por otra parte se pudo observar

que en el 13,2% de las mesas observadas restantes hubo irregularidades con respecto al cierre de las mesas, en donde el 0,8% cerró la mesa y hubo electores en cola que no pudieron votar y en el 12,4% se prorrogó el cierre de la mesa sin electores en cola. Sin embargo, para las 7:00 de la noche la mayoría de las mesas habían ya cerrado, siendo que la hora promedio de cierre de esas mesas fue las 6:41 pm.

Gráfico N° 56

Hora de cierre de las mesas (6:00 pm)

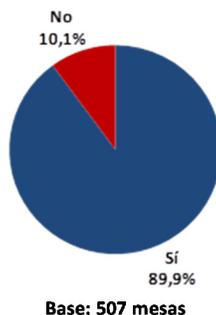


Base: 507 mesas

Además, en el 89,9% de las mesas observadas el presidente de la mesa anunció el inicio del acto de escrutinio (ver gráfico N° 57), mientras que en el 10,1% de las mesas el presidente no anunció el acto de escrutinio.

Gráfico N° 57

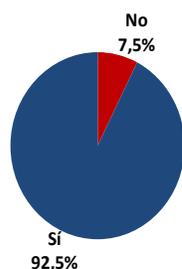
¿El presidente de mesa anunció el inicio del acto de escrutinio?



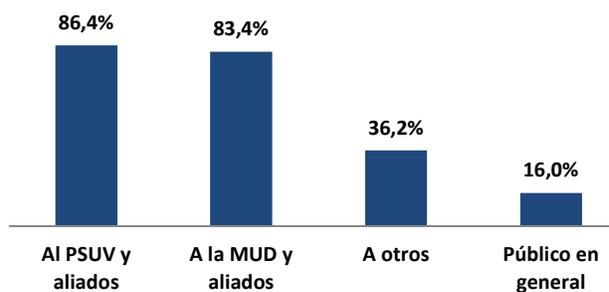
Por otra parte, durante el acto de escrutinio se observó que el 92,5% de las mesas contaban con la presencia de al menos un testigo de los partidos políticos (Gráfico N° 58), donde la mayoría de los testigos presentes pertenecían al PSUV y aliados y a la MUD y aliados, en el 86,4% y 83,4% de las mesas respectivamente, y un 52,3% pertenecían a testigos de otros partidos políticos y público en general.

Gráfico N° 58

¿Observó la presencia de testigos durante el escrutinio?

**Gráfico N° 59**

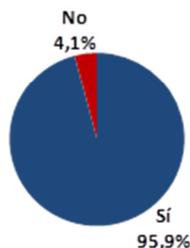
Los testigos presentes pertenecían a...



Además se permitió la presencia del Observatorio Electoral Venezolano en el 95,9% de las mesas durante el acto de escrutinio (Gráfico N°60). No obstante, en el 4,1% de las mesas no se le permitió observar el acto.

Gráfico N° 60

¿Se permitió la presencia del Observatorio Electoral Venezolano durante el acto de escrutinio?

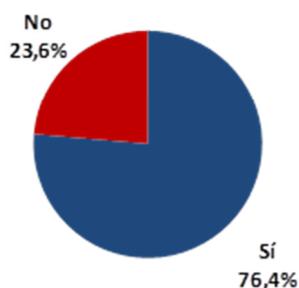


Base: 507 mesas

Luego, en el gráfico N° 61 se observa que el acta de escrutinio se imprimió antes de transmitir los resultados en el 76,3% de las mesas, mientras que en el 23,7% de las mesas se imprimió el acta después de transmitir los resultados aun cuando el reglamento del proceso de escrutinio establece que se debe imprimir una copia del acta de escrutinio antes de realizar la transmisión de resultados al CNE.

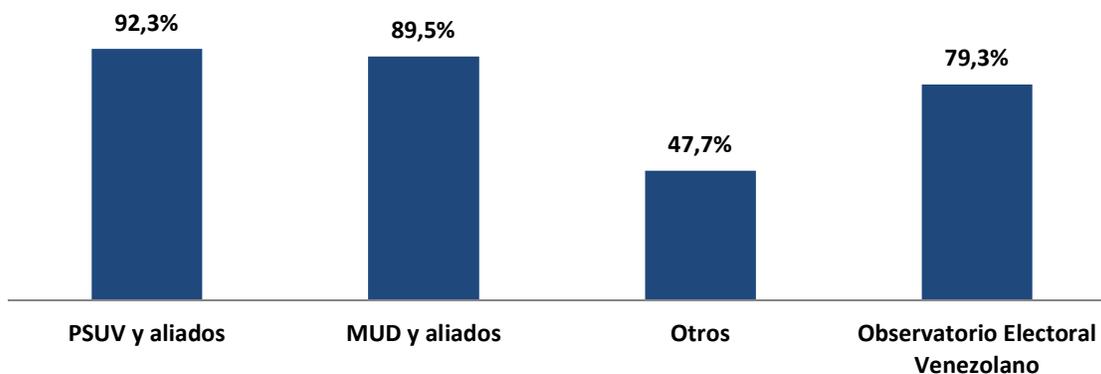
Gráfico N° 61

¿El acta de escrutinio se imprimió antes de transmitir los resultados?



Base: 507 mesas

Al finalizar el acto de escrutinio (Gráfico N° 63) se observó que en la mayoría de las mesas se entregó copia del acta de escrutinio a representantes del PSUV y aliados y la MUD y aliados, mientras que el 79,3% de los representantes del Observatorio Electoral Venezolano obtuvieron copia del acta y sólo en 47,7% de las mesas se entregó copia a representantes de otros partidos.

Gráfico N° 63**Se entregó copia del acta de escrutinio a representantes de...**

Base: 507 mesas

Como parte de la observación del acto de Escrutinio, el OEV realizó una revisión de las actas de escrutinio que nuestros observadores pudieron recoger ese día para luego comparar esos resultados con los publicados por el CNE en su portal http://www.cne.gob.ve/resultado_municipal_2013/r/1/reg_000000.html.

En total se pudieron conseguir 411 actas de escrutinio distribuidas en 21 estados de la manera siguiente:

Tabla Nro. 2
Número de Actas de Escrutinio recibidas por estado

ESTADO	Nro ACTAS
DTTO. CAPITAL	35
EDO. ANZOATEGUI	28
EDO. APURE	9
EDO. ARAGUA	20
EDO. BARINAS	15
EDO. BOLIVAR	13
EDO. CARABOBO	30
EDO. COJEDES	7
EDO. FALCON	18
EDO. GUARICO	13

EDO. LARA	32
EDO. MERIDA	17
EDO. MIRANDA	42
EDO. MONAGAS	17
EDO. PORTUGUESA	19
EDO. SUCRE	17
EDO. TACHIRA	11
EDO. TRUJILLO	14
EDO. VARGAS	3
EDO. YARACUY	12
EDO. ZULIA	39
TOTAL	411

Vale mencionar que esta revisión se hizo tomando en cuenta sólo los principales candidatos oficialistas y opositores y de esa comparación se pudo determinar lo siguiente:

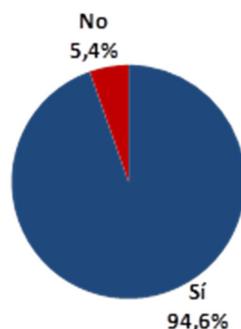
- Los candidatos a Alcalde de cada municipio estaban claramente identificados en las actas de escrutinio y se podía contabilizar rápidamente el total de votos que obtuvieron cada uno ellos en las mesas correspondientes.
- Se encontraron 78 posibles casos de migración de votos en 68 actas de escrutinio, es decir, en 68 actas se encontró candidatos apoyados por partidos en el Acta de Escrutinio lo cuales no coincidían con los publicados por el CNE. Dichas diferencias pudieron haber ocurrido, porque hasta 10 días antes de la fecha de las elecciones se podían hacer cambios en las postulaciones, lo que condujo posiblemente a que se presentaran diferencias en las alianzas dispuestas en las memorias de las máquinas de votación y en los sistema que alimentan a los centros de totalización en el CNE.
- En las 343 actas restantes no se encontraron posibles casos de migración de votos, y por ende los resultados publicados por el CNE coincidieron perfectamente con los dispuestos en las actas de escrutinio.

5.4. OBSERVACIÓN DE LA VERIFICACIÓN CIUDADANA

La observación en el proceso de la verificación ciudadana se llevó a cabo a través del formulario F5 y la base fue de 453 mesas, obteniéndose los siguientes resultados:

Respecto al inicio de la verificación ciudadana, ver Gráfico N° 64, se observó que en el 94,6% de los centros se realizó el sorteo al azar para la elección de las mesas a auditar, sin embargo, en el 5,4% no se realizó el sorteo.

Gráfico N° 64
¿Se realizó el sorteo al azar de las mesas a auditar?

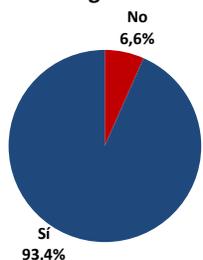


Base: 453 centros

Por otra parte, en el Gráfico N° 65 se observó que en el 93,4% de las mesas hubo presencia de testigos durante la auditoría, donde los testigos del PSUV y aliados se encontraban en 88,2% de las mesas y los testigos de la MUD y aliados estuvieron presentes en 87,9% de las mesas, ver gráfico N° 66, mientras que un 44,2% de los testigos presentes durante la auditoría pertenecían a otros partidos y sólo un 26,4% de los presentes pertenecían a público en general.

Gráfico N° 65

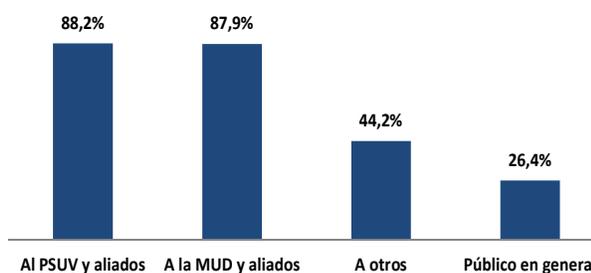
Presencia de testigos durante la auditoría



Base: 453 mesas

Gráfico N° 66

Los testigos presentes pertenecían...

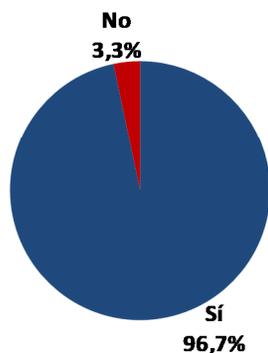


Base: 453 mesas

Además, durante la auditoría se permitió la presencia del representante del Observatorio Electoral Venezolano en el 96,7% de las mesas, ver Gráfico N° 67.

Gráfico N° 67

¿Se permitió la presencia del OEV durante la Auditoría?

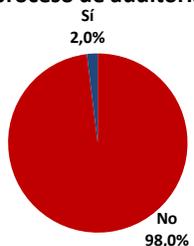


Base: 453 mesas

Por otra parte, el Gráfico N° 68 nos muestra que en el 2% de las mesas se realizó algún reclamo o impugnación del proceso de auditoría, donde en 2,8% de las mesas el grupo o persona que realizó dicho reclamo o impugnación fueron testigos del PSUV y aliados o testigos de otros (ver Gráfico N° 69), en 1,7% fueron miembros de mesa o público en general y sólo en el 0,2% de las mesas fueron testigos de la MUD y aliados.

Gráfico N° 68

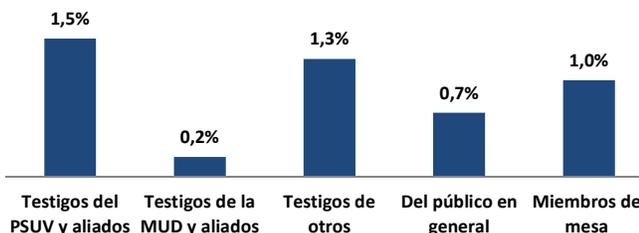
¿Hubo algún reclamo o impugnación del proceso de auditoría?



Base: 453 mesas

Gráfico N° 69

Grupo o persona que realizó el reclamo o la impugnación

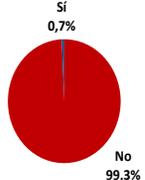


Base: 453 mesas

Adicionalmente, en el Gráfico N° 70, se observa que en el 0.7% de las mesas hubo al menos un grupo o persona que reclamaron fraude o impugnaron el proceso en general. Siendo el 0.4% testigos de otros candidatos o candidatas, 0.2% testigos del PSUV y aliados, 0.2% testigos de la MUD y aliados y el 0.4% restante miembros de mesa o público en general que reclamaron o impugnaron fraude sobre el proceso en general (ver gráfico N° 71).

Gráfico N° 70

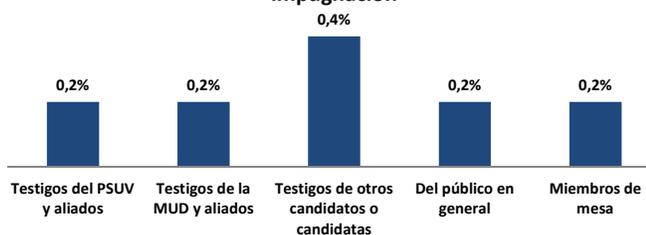
¿Hubo algún reclamo de fraude o impugnación al proceso?



Base: 453 mesas

Gráfico N° 71

Grupo o persona que realizó el reclamo de fraude o impugnación



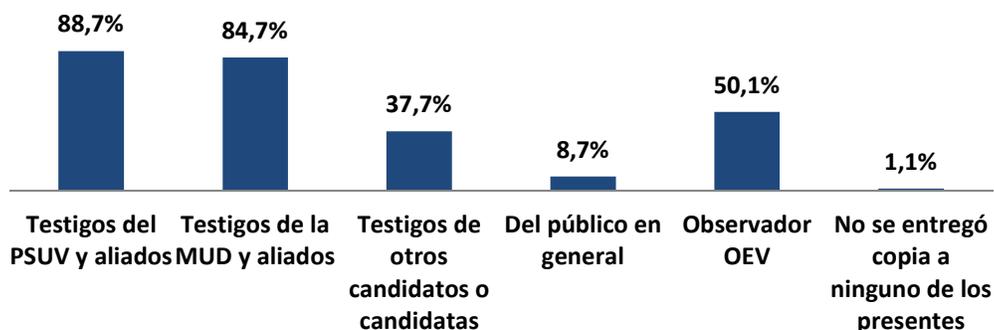
Base: 453 mesas

Finalmente en el Gráfico N° 72 se muestra que se entregó copia del acta de auditoría en la mayoría de las mesas a testigos del PSUV y aliados y a la MUD y aliados.

Sin embargo, se observa que sólo en 50,1% de las mesas se entregó copia al observador representantes del Observatorio Electoral Venezolano y además que en 1,1% de las mesas no se entregó copia del acta a ninguno de los presentes.

Gráfico N° 72

Se entregó copia del acta de auditoría a...



Base: 453 mesas

6. SÍNTESIS EN 3 DIMENSIONES DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE OBSERVACIÓN EL 8 DE DICIEMBRE DEL 2013

Se realizó un análisis agrupando los principales resultados de las preguntas formuladas en el estudio de observación realizado el día de las elecciones:

6.1. Dimensión I: Principios o Normas Electorales

- Se observaron movilizaciones de electores con recursos públicos en los centros de votación (12%). Vale mencionar, que aun cuando se observó de ambas tendencias, la mayoría pertenecía al oficialismo.
- Al revisar la ubicación de los Miembros del Plan República, se evidenció que en el 8% de los centros observados, estos se encontraban

dentro del recinto de las mesas, lo cual es una violación de la normativa electoral.

- De igual forma, se encontró que 4% de los centros observados, los electores votaban con presiones, siendo en su mayoría presionados a votar a favor del oficialismo.
- Se evidenciaron hechos que no cumplían con las normas o principios electorales como son el derecho al voto secreto (5%), propaganda electoral (3%) y miembros de mesa trabajando con parcialidad política (9%).
- En el 10% de las mesas, el presidente no anunció el acto de escrutinio.
- El acta de escrutinio se imprimió antes de transmitir los resultados en el 76% de las mesas, mientras que en el 24% de las mesas se imprimió el acta después de transmitir los resultados, aun cuando el reglamento del proceso de escrutinio establece que se debe imprimir una copia del acta antes de realizar la transmisión de resultados al CNE.
- En la mayoría de las mesas se entregó copia del acta de escrutinio a representantes del PSUV y aliados y la MUD y aliados así como a representantes de otros partidos.

6.2. Dimensión II: Comportamiento y Funcionalidad

- La gran mayoría de los centros observados abrieron antes de las 8 de la mañana (99%).
- La Estación de Información al Elector (EIE) funcionó en general, bien, no obstante en el 7% de los centros generó cuello de botella.
- Se presentaron problemas con el funcionamiento del Sistema de Autenticación Integrado (SAI) (7%) y las máquinas votación (15%), sin embargo las máquinas SAI y de votación fueron reemplazadas por otras permitiendo que el proceso de votación continuara.

- En el 9% de los centros observados se registraron quejas por parte de electores, entre las quejas más mencionadas se encontraron: Lentitud del proceso de votación en la herradura, violación del derecho al voto secreto e intimidación a electores, testigos y miembros de mesa.
- Aun cuando el proceso de votación se desarrolló normalmente, en algunos centros de votación se presentaron hechos de violencia (3%) los cuales fueron provocados por simpatizantes oficialistas y opositores o por grupos que no pudieron ser identificados.
- El 75% de las mesas cerraron a la hora establecida (6:00pm) sin electores en cola para ejercer el voto. No obstante, el 12% de las mesas observadas permanecieron abiertas sin electores en cola.

6.3. Dimensión III: Confianza o credibilidad en el proceso

- La presencia de testigos tanto del oficialismo como de la oposición fue alta, 81% y 75% en horas de la mañana y 86% y 83% durante el acto de escrutinio.
- Adicionalmente, en el 2% de las mesas hubo electores que al identificarse en los dispositivos de autenticación integrado aparecían registrados como que ya habían sufragado.
- Por otra parte, en el 8% de las mesas se observó acompañamiento de electores durante el sufragio, sin solicitarlo previamente.
- Respecto al inicio de la verificación ciudadana, se observó que en el 95% de los centros se realizó el sorteo al azar para la elección de las mesas a auditar; sin embargo, en el 5% no se realizó el sorteo siendo que eran centros donde funcionaron dos mesas o más.

7. CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2013

En esta última parte del informe concluye con algunos aspectos, organizados en tres apartados. El primero referido a asuntos técnicos y organizativos del proceso electoral. El segundo a las diversas fases y actividades relativas a la campaña electoral. Y el tercero destinado a presentar algunas recomendaciones.

7.1. Aspectos relativos a lo técnico y organizativo del proceso electoral

La red de observadores del OEV, integrada, como se dijo, por alrededor de 600 observadores pudo dar fe, a través de la diversa información suministrada que, desde el punto de vista técnico y organizativo, las elecciones municipales del 8 de diciembre fueron llevadas a cabo de manera adecuada, salvo fallas e irregularidades de poca monta que no alcanzaron para afectar los resultados obtenidos. De hecho, no hubo ningún reclamo por razones técnicas, de parte de algún actor político ante las autoridades competentes.

7.2. Aspectos relativos a la campaña electoral

Si bien es cierto que con respecto a los comicios municipales del 8 de diciembre de 2013, el tiempo destinado a la campaña electoral fue muy breve (apenas veinte días), no lo es menos que también se llevaron a cabo actividades proselitistas importantes antes y después de la campaña, violatorias de la normativa electoral vigente y permitidas por el CNE. Tales actividades fueron responsabilidad, sobre todo, de las fuerzas políticas afines al oficialismo e incluyeron la participación directa del Gobierno Nacional.

De acuerdo a lo registrado en estas páginas, durante la llamada pre-campaña se violaron las reglas electorales, no sólo por realizar actividades fuera del tiempo permitido para ello, sino porque se trató de actividades que, encima, desconocían tales

reglas. Así mismo, y de acuerdo a como se mencionó en páginas anteriores, el propio día de los comicios se ejecutaron actividades proselitistas que, de nuevo, resultaban extemporáneas y, además, prohibidas por su propia naturaleza. En esos casos, el CNE guardó silencio, no ejerció su autoridad.

En lo que fue propiamente la campaña electoral, el *OEV* advirtió un conjunto diverso de irregularidades, claramente violatorias de las normas electorales venezolanas, cuyo efecto principal fue el de contravenir la debida equidad en la participación de los diversos actores políticos, inclinando claramente la balanza a favor de las candidaturas oficialistas. Debe señalarse que tampoco en este caso se hizo sentir el CNE como Poder Electoral.

7.3. Algunas recomendaciones

En los distintos procesos electorales en los que el *OEV* ha participado, se ha hecho de manera permanente el señalamiento de que las condiciones del juego electoral venezolano no expresan la paridad exigida en el sistema democrático. En cada oportunidad se ha señalado como se incurren en prácticas claramente violatorias de la legislación nacional vigente. En este caso el *OEV* se ha visto en la necesidad de reiterar lo señalado en otras oportunidades, advirtiendo, además, que pareciera haber un empeoramiento de las condiciones electorales, un sesgo cada vez más notable a favor de los movimientos y candidaturas que gozan de la simpatía gubernamental.

En conformidad con lo anteriormente indicado, el *OEV* quiere insistir en algunas recomendaciones que apuntan, sobre todo, a garantizar la participación igualitaria de todos los actores que se desempeñan en el juego electoral, asumiendo que es una condición imprescindible en democracia y absolutamente necesaria para garantizar la credibilidad de las autoridades que regulan los procesos comiciales, como requisito, a su vez, de que los resultados obtenidos en los centros de votación sean acatados y gocen de legitimidad. En suma, hay que preservar y fortalecer el sistema

electoral asumiendo que el voto es el único método válido para designar a los funcionarios públicos que, de acuerdo a la constitución, son de elección popular. Tales recomendaciones son, así pues, las que se mencionan a continuación:

7.3.1. El Registro Electoral Permanente (REP)

Con respecto al REP hay que subrayar la necesidad de continuar avanzando en la automatización del REP para alcanzar el nivel en el cual todo ciudadano que adquiriera la condición de elector sea automáticamente incorporado al REP.

Para ello se requiere trabajar a fin de contar un registro civil suficientemente depurado y actualizado que contenga entre sus datos direcciones de habitación fiables para poder asignar a cada elector un centro de votación geográficamente conveniente.

7.3.2. Nombramiento de las nuevas autoridades del CNE

Como se apuntó anteriormente en el informe, tres miembros de la directiva del CNE tienen vencido el período legalmente previsto para el ejercicio de su cargo, haciendo imperativo el nombramiento de nuevos rectores. Consecuente con lo escrito en estas páginas se precisa, en primer lugar, seguir al pie de la letra lo establecido a tal efecto por la *Ley Orgánica del Poder Electoral* (LOPE). Pero, adicionalmente, tiene que haber un criterio de amplitud política que dé como resultado una directiva honesta y equilibrada, que lo sea y que lo parezca. Una directiva que asuma al CNE no solo como una oficina técnica que organiza procesos electorales, sino, además, como el ente rector del Poder Electoral, capaz de hacer respetar las condiciones que permiten una competencia electoral equilibrada, transparente y justa en todas sus fases y para todos los participantes: candidatos, actores políticos postulantes y electores.

7.3.3. Modificaciones a la Ley

La LOPRE debería ser reformada al menos con respecto a los siguientes aspectos:

- Ser más clara en sus disposiciones con relación a quienes son candidatos al tiempo que desempeñan cargos públicos. La posibilidad de la reelección ha hecho muy frecuente esta situación. La confusión de roles y el uso indebido de los recursos públicos introduce elementos de distorsión que se traducen en ventajismo.
- Establecer el financiamiento público para los actores políticos a los efectos de su participación en los procesos electorales. Muchos países, entre ellos todos los de la región, han contemplado alguna modalidad de financiamiento público en su legislación electoral. La experiencia indica que, si bien no es una medida suficiente, si se trata de un mecanismo que ayuda a la transparencia en el apoyo financiero de las actividades electorales, favoreciendo la participación equitativa.
- Disponer de normas claras en lo que se refiere al acceso a los medios de comunicación, garantizando que el mismo sea respetando las igualdad de condiciones.
- Mejorar la capacidad de fiscalización del CNE en dos sentidos. Por un lado mejorar su capacidad para identificar y prevenir irregularidades que se puedan cometer en los procesos electorales. Y por la otra, aumentar su capacidad de sanción oportuna y efectiva sobre las mismas.

Posiblemente el hecho de no tener elecciones a la vista durante al menos veinte meses, pueda favorecer la consideración de los puntos que se mencionaron anteriormente y abrir el camino para que se traduzcan en modificaciones que se estiman relevantes a fin de modificar en positivo nuestro sistema electoral. Es altamente conveniente que estas y otras modificaciones puedan ser debatidas ampliamente. El sistema electoral es piedra fundamental del régimen democrático y es deseable que las normas que lo conforman sean el fruto del más amplio acuerdo entre los venezolanos.

8. ANEXOS

Anexo 1: Formulario 1

 Elecciones Municipales Diciembre 2013 F1	
cóp. obs <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
1) Hora de Llegada al centro de votación:	Hora: <input type="text"/> Minutos: <input type="text"/>
2) ¿Cuántos votantes hay en cola a la entrada del centro de votación donde Ud vota?	A) <input type="checkbox"/> menos de 15 B) <input type="checkbox"/> entre 15 y 40 C) <input type="checkbox"/> más de 40
3) En el centro donde Ud vota, ¿la Estación de Información al Elector (EIE) generó cuello de botella en la cola?	A) <input type="checkbox"/> No había EIE B) <input type="checkbox"/> Sí C) <input type="checkbox"/> No
4) ¿A qué hora abrieron todas las mesas del centro votación?	A) <input type="checkbox"/> Antes de las 7:00 am. B) <input type="checkbox"/> Entre las 7:00 y las 8:00 am. C) <input type="checkbox"/> Alguna mesa todavía no abrió
5) El Sistema de Autenticación Integrado (SAI) ¿funcionó sin problemas?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (Pasa a # 7) B) <input type="checkbox"/> No → ¿Cuántas? <input type="text"/>
6) ¿Cómo fue resuelto el problema con el SAI en las mesas con problemas (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) cambiada(s) por otra(s)
7) Las máquinas de votación ¿todas funcionaron sin problemas?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (Pasa a # 9) B) <input type="checkbox"/> No → ¿Cuántas? <input type="text"/>
8) ¿Cómo fue resuelto el problema con la(s) máquina(s) de votación? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) cambiada(s) por otra(s) D) <input type="checkbox"/> Se pasó a votación manual E) <input type="checkbox"/> No se pudo resolver y se cerró la mesa
9) ¿Dónde están los miembros del Plan República? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Fuera del centro de votación B) <input type="checkbox"/> A la entrada del centro de votación C) <input type="checkbox"/> Dentro del centro pero fuera del recinto de las mesas D) <input type="checkbox"/> Dentro del recinto de las mesas
10) ¿En la mesa se observa la presencia de testigos?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasa a # 12) B) <input type="checkbox"/> Sí
11) Se observa la presencia de testigos de: (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Otros
12) En la mesa donde Ud. votó, ¿las y los electores votan sin presiones?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (Pasa a # 14) B) <input type="checkbox"/> No
13) Las y los electores son inducidos a votar a favor de (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Otros
14) ¿Se hace propaganda electoral dentro del centro donde Ud. Votó?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasa a # 16) B) <input type="checkbox"/> Sí
15) Se hace propaganda a favor de: (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Otros
16) ¿En el centro donde Ud votó, observó casos donde algún elector(es) o miembros de mesa manifestó(aron) alguna queja(s) respecto al desarrollo del proceso de votación?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasa a # 18) B) <input type="checkbox"/> Sí
17) Dichas quejas estaban referidas a: (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Lentitud del Proceso de votación en la herradura B) <input type="checkbox"/> Electores No Registrados en el Centro C) <input type="checkbox"/> Violación del derecho secreto del voto D) <input type="checkbox"/> Presencia de grupos violentos E) <input type="checkbox"/> Intimidación a Electores, testigos o miembros de mesa F) <input type="checkbox"/> Irregularidades del Plan República G) <input type="checkbox"/> Lentitud del proceso debido de la Estación de Información al Elector H) <input type="checkbox"/> Otra(s) → Especifique: _____ (No enviar especificación por SM S)
18) ¿Observó una actuación inadecuada del Coordinador del Centro?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasa a # 20) B) <input type="checkbox"/> Sí
19) ¿Cuál fue la actuación inadecuada de/los Coordinador(es) del Centro? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Retraso intencional del proceso de votación B) <input type="checkbox"/> Intimidó a los miembros de mesa C) <input type="checkbox"/> Intimidó a los testigos D) <input type="checkbox"/> Intimidó al Observador OEV E) <input type="checkbox"/> Violó el Reglamento durante el voto asistido F) <input type="checkbox"/> Otra(s) → Especifique: _____ (No enviar especificación por SM S)
20) ¿Observó si en su centro fueron movilizadas electores con recursos públicos?	A) <input type="checkbox"/> No → (Fin de formulario) B) <input type="checkbox"/> Sí
21) ¿A qué instituciones pertenecen los recursos públicos usados? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Al Gobierno Nacional o entidades dependientes de él B) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados C) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías de la MUD D) <input type="checkbox"/> A otras gobernaciones y alcaldías

OBSERVACIONES ADICIONALES: escriba en hoja aparte sucesos o situaciones que considere pertinente informar

Reverso Formulario 1

La transmisión vía SMS:

Para realizar la transmisión a través de la mensajería de texto, deberás enviar el SMS al número XXX-XXXXXXX y en caso de ocurrir una contingencia deberás usar el número XXX-XXXXXXX. En la redacción del mensaje deberás indicar el formulario a transmitir escribiendo la letra F seguido del número de formulario (en este caso F1). A continuación escribe el número de pregunta seguido de un punto y luego la letra o número que indica la respuesta. Separa las preguntas entre sí por un espacio en blanco. Escribe todas las respuestas siguiendo el mismo esquema: pregunta + punto + respuesta + espacio en blanco.

➤ En las preguntas con complemento (aquellas preguntas que dependiendo la opción marcada solicitan indicar cantidad – preguntas 5 y 7 -), la respuesta se escribirá colocando el número de la pregunta seguido del punto y seguido la opción de la primera respuesta, nuevamente colocarás un punto y de inmediato la respuesta del complemento. (Ej. En la pregunta 5: 5.B.2).

➤ En las preguntas que aceptan respuesta múltiple (cuando la pregunta indique que esta acción es posible – preguntas 6, 8, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 -), y que hayas seleccionado más de una opción, colocarás el número de la pregunta seguido del punto y todas las opciones de respuesta marcadas, separándolas entre sí por puntos. (Ej. En la pregunta 15: 15.A.B).

➤ En caso de seleccionar la opción H de la pregunta 17 y/o la opción F de la pregunta 19, sólo debes enviar por SMS la opción H y/o F sin colocar cuál fue la queja respecto al desarrollo del proceso de votación o la actuación inadecuada del Coordinador del Centro que escribiste en “Especifique:”. (Ej. En la pregunta 19: 19.A.C.D.F)

➤ Una vez enviado el mensaje, recibirás un mensaje de vuelta en donde se especifica el estado de las respuestas que hayas enviado. En caso que hubiese un error (consulta **Díptico de transmisión**) deberás enviar nuevamente la respuesta de las preguntas con error.

Anexo 2: Formulario 2

 Elecciones Municipales Diciembre 2013		F2
1) Hora de llegada al centro de votación:		cód. OBS <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
		Hora: <input type="text"/> Minutos: <input type="text"/>
2) ¿Cuántos votantes hay en cola a la entrada del centro de votación donde Ud observa?	A) <input type="checkbox"/> menos de 15 B) <input type="checkbox"/> entre 15 y 40 C) <input type="checkbox"/> más de 40	
3) En el centro donde Ud observa, ¿la Estación de Información al Elector generó cuello de botella en la cola?	A) <input type="checkbox"/> No había EIE B) <input type="checkbox"/> Sí C) <input type="checkbox"/> No	
4) ¿A qué hora abrieron todas las mesas del centro votación?	A) <input type="checkbox"/> Antes de las 7:00 am. B) <input type="checkbox"/> Entre las 7:00 y las 8:00 am. C) <input type="checkbox"/> Alguna mesa todavía no abrió	
5) El Sistema de Autenticación Integrado ¿funcionó sin problemas?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (Pasa a # 7) B) <input type="checkbox"/> No → ¿Cuántas? <input type="text"/>	
6) ¿Cómo fue resuelto el problema con el SAI en las mesas con problemas (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) SAI fue(ron) cambiada(s) por otra(s)	
7) Las máquinas de votación ¿todas funcionaron sin problemas?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (Pasa a # 9) B) <input type="checkbox"/> No → ¿Cuántas? <input type="text"/>	
8) ¿Cómo fue resuelto el problema con la(s) máquina(s) de votación? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> No se ha resuelto todavía B) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) reparada(s) C) <input type="checkbox"/> La(s) máquina(s) fue(ron) cambiada(s) por otra(s) D) <input type="checkbox"/> Se pasó a votación manual E) <input type="checkbox"/> No se pudo resolver y se cerró la mesa	
9) ¿Dónde están los miembros del Plan República? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Fuera del centro de votación B) <input type="checkbox"/> A la entrada del centro de votación C) <input type="checkbox"/> Dentro del centro pero fuera del recinto de las mesas D) <input type="checkbox"/> Dentro del recinto de las mesas	
10) ¿En la mesa se observa la presencia de testigos?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasa a # 12) B) <input type="checkbox"/> Sí	
11) Se observa la presencia de testigos de: (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Otros	
12) En la mesa donde Ud. observa, ¿las y los electores votan sin presiones?	A) <input type="checkbox"/> Sí → (Pasa a # 14) B) <input type="checkbox"/> No	
13) Las y los electores son inducidos a votar a favor de (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Otros	
14) ¿Se hace propaganda electoral dentro del centro donde Ud. observa?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasa a # 16) B) <input type="checkbox"/> Sí	
15) Se hace propaganda a favor de: (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Otros	
16) ¿Observó casos donde algún(os) elector(es) o miembros de mesa manifestó(aron) alguna(s) queja(s) respecto al desarrollo del proceso de votación?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasa a # 18) B) <input type="checkbox"/> Sí	
17) Dichas quejas estaban referidas a: (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Lentitud del Proceso de votación en la herradura B) <input type="checkbox"/> Electores No Registrados en el Centro C) <input type="checkbox"/> Violación del derecho secreto del voto D) <input type="checkbox"/> Presencia de grupos violentos E) <input type="checkbox"/> Intimidación a Electores, testigos o miembros de mesa F) <input type="checkbox"/> Irregularidades del Plan República G) <input type="checkbox"/> Lentitud del proceso debido de la Estación de Información al Elector H) <input type="checkbox"/> Otra(s) → Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)	
18) ¿Observó una actuación inadecuada del Coordinador del Centro?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasa a # 20) B) <input type="checkbox"/> Sí	
19) ¿Cuál fue la actuación inadecuada de/los Coordinador(es) del Centro? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Retrasó intencional del proceso de votación B) <input type="checkbox"/> Intimidó a los miembros de mesa C) <input type="checkbox"/> Intimidó a los testigos D) <input type="checkbox"/> Intimidó al Observador OEV E) <input type="checkbox"/> Violó el Reglamento durante el voto asistido F) <input type="checkbox"/> Otra(s) → Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)	
20) ¿Observó si en su centro fueron movilizadas electores con recursos públicos?	A) <input type="checkbox"/> No → (Fin de formulario) B) <input type="checkbox"/> Sí	
21) ¿A qué instituciones pertenecen los recursos públicos usados? (ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Al Gobierno Nacional o entidades dependientes de él B) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías del PSUV y aliados C) <input type="checkbox"/> A gobernaciones o alcaldías de la MUD D) <input type="checkbox"/> A otras gobernaciones y alcaldías	

OBSERVACIONES ADICIONALES: escriba en hoja a parte sucesos o situaciones que considere pertinente informar

Reverso Formulario 2

La transmisión vía SMS:

Para realizar la transmisión a través de la mensajería de texto, deberás enviar el SMS al número XXX-XXXXXXX y en caso de ocurrir una contingencia deberás usar el número XXX-XXXXXXX. En la redacción del mensaje deberás indicar el formulario a transmitir escribiendo la letra F seguido del número de formulario (en este caso F2). A continuación escribe el número de pregunta seguido de un punto y luego la letra o número que indica la respuesta. Separa las preguntas entre sí por un espacio en blanco. Escribe todas las respuestas siguiendo el mismo esquema: pregunta + punto + respuesta + espacio en blanco.

➤ Para la transmisión de las preguntas que hacen referencia a “horas” (hora de llegada al centro de votación), deberás escribir el número de la pregunta, seguido de un punto, seguido el número que indica la hora, a continuación un punto, y seguidamente los números que indican los minutos. Por ejemplo, si la hora de hora de llegada al centro de votación (pregunta 1) fue a las 2:40 de la tarde, en el mensaje escribirás para esa pregunta lo siguiente: 1.2.40

➤ En las preguntas que aceptan respuesta múltiple (cuando la pregunta indique que esta acción es posible – preguntas 6, 8, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 -), y que hayas seleccionado más de una opción, colocarás el número de la pregunta seguido del punto y todas las opciones de respuesta marcadas, separándolas entre sí por puntos. (Ej. En la pregunta 17: 17.A.B.C.D). En caso de seleccionar la opción F de la pregunta 19, sólo debes enviar por SMS la opción F sin colocar la actuación inadecuada del Coordinador del Centro que escribiste en “Especifique:”. (Ej. En la pregunta 19: 19.A.B.D.F)

Una vez enviado el mensaje, recibirás un mensaje de vuelta en donde se especifica el estado de las respuestas que hayas enviado. En caso que hubiese un error (consulta **Díptico de transmisión**) deberás enviar nuevamente la respuesta de las preguntas con error.

Anexo 3: Formulario 3

		Elecciones Municipales Diciembre 2013	F3
		CÓD. OBS	□ □ □ □
1) De acuerdo al funcionamiento del SAI, observó si en la mesa ¿hubo electores con identificación no coincidente (como nombres, apellidos, CI) y pudieron votar?	A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No		
2) ¿En la mesa observó si hubo electores que al identificarse aparecían como ya votó?	A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No		
3) ¿Observó si en la mesa hubo electores que fueron acompañados durante el sufragio sin solicitarlo previamente?	A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No		
4) ¿En la mesa ocurrieron hechos de violación del derecho al voto secreto?	A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No		
5) ¿Observó si ocurrieron hechos de violencia dentro del centro?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a # 7) B) <input type="checkbox"/> Sí		
6) Los hechos de violencia observados fueron: (ACEPTA RESPUESTA MULTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Protesta por parte de electores B) <input type="checkbox"/> Agresividad entre testigos C) <input type="checkbox"/> Agresividad entre electores D) <input type="checkbox"/> Ofensa a testigos, miembros de mesa o electores E) <input type="checkbox"/> Otros → Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)		
7) ¿En la mesa observó si algún elector manifestó que el comprobante de votación contenía el nombre de un candidato distinto al mostrado en la pantalla por él seleccionado?	A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No		
8) ¿Observó si ocurrió al menos un hecho de amedrentamiento a los electores en la mesa?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a # 10) B) <input type="checkbox"/> Sí		
9) ¿Quién produjo el amedrentamiento a los electores en la mesa? (ACEPTA RESPUESTA MULTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Miembros del Plan República B) <input type="checkbox"/> Operadores Técnicos del CNE C) <input type="checkbox"/> Miembros de mesa D) <input type="checkbox"/> Coordinador del centro E) <input type="checkbox"/> Testigos de partidos políticos		
10) ¿En la mesa observó si ocurrió al menos un hecho de amedrentamiento a los testigos en la mesa?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a # 12) B) <input type="checkbox"/> Sí		
11) ¿Quién produjo el amedrentamiento a los testigos en la mesa? (ACEPTA RESPUESTA MULTIPLE)	A) <input type="checkbox"/> Miembros del Plan República B) <input type="checkbox"/> Operadores Técnicos del CNE C) <input type="checkbox"/> Miembros de mesa D) <input type="checkbox"/> Coordinador del centro E) <input type="checkbox"/> Electores		
12) ¿Observó si hubo miembros de mesa trabajando con parcialidad política en la mesa?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a # 14) B) <input type="checkbox"/> Sí		
13) ¿A favor de quién era la parcialidad política?	A) <input type="checkbox"/> Del PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> De la MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Otros		
14) ¿Observó si ocurrieron hechos de violencia en los alrededores del centro?	A) <input type="checkbox"/> No → (Fin del formulario) B) <input type="checkbox"/> Sí		
15) ¿Quiénes generaban esos hechos de violencia?	A) <input type="checkbox"/> Grupos afines al PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> Grupos afines a la MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Grupos no identificados D) <input type="checkbox"/> Otros → Especifique: _____ (No enviar especificación por SMS)		

OBSERVACIONES ADICIONALES: escriba en hoja aparte sucesos o situaciones que considere pertinente informar

Reverso Formulario 3

La transmisión vía SMS:

Para realizar la transmisión a través de la mensajería de texto, deberás enviar el SMS al número XXX-XXXXXXX y en caso de ocurrir una contingencia deberás usar el número XXX-XXXXXXX. En la redacción del mensaje deberás indicar el formulario a transmitir escribiendo la letra F seguido del número de formulario (en este caso F3). A continuación escribe el número de pregunta seguido de un punto y luego la letra o número que indica la respuesta. Separa las preguntas entre sí por un espacio en blanco. Escribe todas las respuestas siguiendo el mismo esquema: pregunta + punto + respuesta + espacio en blanco.

➤ En las preguntas que aceptan respuesta múltiple (cuando la pregunta indique que esta acción es posible – preguntas 6, 9, 11 -), y que hayas seleccionado más de una opción, colocarás el número de la pregunta seguido del punto y todas las opciones de respuesta marcadas, separándolas entre sí por puntos. (Ej. En la pregunta 11: 11.A.B).

➤ En caso de seleccionar la opción E de la pregunta 6 y/o la opción D de la pregunta 15, sólo debes enviar por SMS la opción E sin colocar cuál fue el hecho de violencia que se observó dentro del centro de votación que escribiste en “Especifique:”. (Ej. En la pregunta 6: 6.A.C.D.E).

Una vez enviado el mensaje, recibirás un mensaje de vuelta en donde se especifica el estado de las respuestas que hayas enviado. En caso que hubiese un error (consulta **Díptico de transmisión**) deberás enviar nuevamente la respuesta de las preguntas con error.

Anexo 4: Formulario 4

	Elecciones Municipales Diciembre 2013		F4	
	Código del Observador	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		
	No. de Mesa	<input type="text"/> <input type="text"/>		
CIERRE DE LA MESA				
1) A la hora programada del cierre de las mesas (6:00PM) se observó que:				
A) <input type="checkbox"/> Cerró la mesa a la hora sin electores en cola				
B) <input type="checkbox"/> Cerró la mesa y hubo electores en cola que no pudieron votar				
C) <input type="checkbox"/> Se prorrogó el cierre de la mesa sin electores en la cola				
D) <input type="checkbox"/> Se prorrogó el cierre permitiendo que votaran todos los electores en cola				
2) <input type="text"/> : <input type="text"/> Hora de cierre de la Mesa observada en el centro de votación				
Hora Minutos				
DURANTE EL ESCRUTINIO				
3) El Presidente de Mesa anunció el inicio del acto de escrutinio A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No				
4) <input type="text"/> : <input type="text"/> Hora de inicio del proceso de escrutinio				
hora minutos				
5) ¿En la mesa observó la presencia de testigos? A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a la pregunta Nro. 7) B) <input type="checkbox"/> Sí				
6) Los testigos presentes pertenecían:				
(ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)				
A) <input type="checkbox"/> Al PSUV y Aliados				
B) <input type="checkbox"/> A la MUD y Aliados				
C) <input type="checkbox"/> A otros				
D) <input type="checkbox"/> Público en general				
7) ¿Se permitió la presencia del Observatorio Electoral Venezolano?				
A) <input type="checkbox"/> Sí				
B) <input type="checkbox"/> No				
8) El acta de escrutinio se imprimió ANTES de transmitir los resultados A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No				
9) La máquina estuvo desconectada antes y durante el escrutinio y se conectó luego de imprimir el ACTA				
A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No C) <input type="checkbox"/> No se pudo determinar / No logró observar				
10) Los resultados del escrutinio se transmitieron exitosamente A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No				
11) Se le entregó copia del acta de escrutinio a representantes de:				
(ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)				
A) <input type="checkbox"/> PSUV y Aliados				
B) <input type="checkbox"/> MUD y Aliados				
C) <input type="checkbox"/> Otros				
D) <input type="checkbox"/> Observatorio Electoral Venezolano				

POR ÚLTIMO: Hable con la o el Presidente de la Mesa y solicítele copia del Acta de Escrutinio recuérdale que el CNE ofreció entregársela a los(as) observadores(as) del Observatorio Electoral Venezolano

Seguidamente **TRANSMITA** la información a la sede del **Observatorio Electoral Venezolano**

OBSERVACIONES ADICIONALES: escriba por detrás, sucesos o situaciones que considere pertinente informar

Reverso Formulario 4

La transmisión vía SMS:

Para realizar la transmisión a través de la mensajería de texto, deberás enviar el SMS al número XXX-XXXXXXX y en caso de ocurrir una contingencia deberás usar el número XXX-XXXXXXX. En la redacción del mensaje deberás indicar el formulario a transmitir escribiendo la letra F seguido del número de formulario (en este caso F4). A continuación escribe el número de pregunta seguido de un punto y luego la letra o número que indica la respuesta. Separa las preguntas entre sí por un espacio en blanco. Escribe todas las respuestas siguiendo el mismo esquema: pregunta + punto + respuesta + espacio en blanco.

➤ Para la transmisión de las preguntas que hacen referencia a “horas” (hora de inicio del proceso de escrutinio), deberás escribir el número de la pregunta, seguido de un punto, seguido el número que indica la hora, a continuación un punto, y seguidamente los números que indican los minutos. Por ejemplo, si la hora de inicio del proceso de escrutinio (pregunta 4) fue a las 6:40 de la tarde, en el mensaje escribirás para esa pregunta lo siguiente: 4.6.40

➤ En las preguntas que aceptan respuesta múltiple (cuando la pregunta indique que esta acción es posible – preguntas 6 y 11 -), y que hayas seleccionado más de una opción, colocarás el número de la pregunta seguido del punto y todas las opciones de respuesta marcadas, separándolas entre sí por puntos. (Ej. pregunta 6: 6.A.B.D).

Una vez enviado el mensaje, recibirás un mensaje de vuelta en donde se especifica el estado de las respuestas que hayas enviado, en caso que hubiese un error (consulta Díptico de transmisión) deberás enviar nuevamente la respuesta de las preguntas con error.

Anexo 5: Formulario 5

 <p>Observatorio Electoral Venezolano</p>	Elecciones Municipales Diciembre 2013	F5
Código del Observador <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		
No. de Mesa <input type="text"/> <input type="text"/>		
AUDITORÍA DE CIERRE		
1) ¿Se realizó un sorteo AL AZAR para elegir la(s) mesa(s) a auditar?	A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No	
2) ¿Durante la Auditoría se permitió la presencia de testigos?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a pregunta # 4) B) <input type="checkbox"/> Sí	
3) Los testigos presentes pertenecían: <small>(ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)</small>	A) <input type="checkbox"/> Al PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> A la MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> A otros D) <input type="checkbox"/> Público en general	
4) ¿Se permitió la presencia del Observatorio Electoral Venezolano?	A) <input type="checkbox"/> Sí B) <input type="checkbox"/> No	
5) ¿Alguna persona o agrupación reclamó o impugnó el proceso de auditoría?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a pregunta # 7) B) <input type="checkbox"/> Sí	
6) El grupo o persona que realizó el reclamo o impugnación era: <small>(ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)</small>	A) <input type="checkbox"/> Testigos del PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> Testigos de la MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Testigos de otros D) <input type="checkbox"/> Del público en general E) <input type="checkbox"/> Miembros de mesa	
7) ¿Alguien impugnó el proceso general o realizó un reclamo de fraude?	A) <input type="checkbox"/> No → (Pasar a pregunta # 9) B) <input type="checkbox"/> Sí	
8) El grupo o persona que realizó el reclamo o impugnación era: <small>(ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)</small>	A) <input type="checkbox"/> Testigos del PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> Testigos de la MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Testigos de otros candidatos o candidatas D) <input type="checkbox"/> Del público en general E) <input type="checkbox"/> Miembros de mesa	
9) ¿Se le entregó copia del acta de auditoría a...: <small>(ACEPTA RESPUESTA MÚLTIPLE)</small>	A) <input type="checkbox"/> Testigos del PSUV y Aliados B) <input type="checkbox"/> Testigos de la MUD y Aliados C) <input type="checkbox"/> Testigos de otros D) <input type="checkbox"/> El público en general E) <input type="checkbox"/> Observador(a) del Observatorio Electoral Venezolano	

POR ÚLTIMO: Hable con la o el Presidente de la Mesa y solicítele copia del Acta de Auditoría, recuérdale que el CNE ofreció entregárselas a las y los observadores del Observatorio Electoral Venezolano

Seguidamente **TRANSMITA** la información a la sede del **Observatorio Electoral Venezolano**

OBSERVACIONES ADICIONALES: escriba por detrás, sucesos o situaciones que considere pertinente informar

Reverso Formulario 5

La transmisión vía SMS:

Para realizar la transmisión a través de la mensajería de texto, deberás enviar el SMS al número XXX-XXXXXXX y en caso de ocurrir una contingencia deberás usar el número XXX-XXXXXXX. En la redacción del mensaje deberás indicar el formulario a transmitir escribiendo la letra F seguido del número de formulario (en este caso F5). A continuación escribe el número de pregunta seguido de un punto y luego la letra o número que indica la respuesta. Separa las preguntas entre sí por un espacio en blanco. Escribe todas las respuestas siguiendo el mismo esquema: pregunta + punto + respuesta + espacio en blanco.

- En las preguntas que indican algún salto como por ejemplo en la pregunta 5, si seleccionas la opción A (NO) deberás pasar a la pregunta 7 sin responder la pregunta 6.

- En las preguntas que aceptan respuesta múltiple (cuando la pregunta indique que esta acción es posible – preguntas 3, 6, 8 y 9), y que hayas seleccionado más de una opción, colocarás el número de la pregunta seguido del punto y todas las opciones de respuesta marcadas, separándolas entre sí por puntos. (Ej. pregunta 6: 6.A.B.D).

Una vez enviado el mensaje, recibirás un mensaje de vuelta en donde se especifica el estado de las respuestas que hayas enviado, en caso que hubiese un error (consulta Díptico de transmisión) deberás enviar nuevamente la respuesta de las preguntas con error.

Anexo 6: COMUNICADO 1

OEV se pronuncia sobre el decreto 541

NOVIEMBRE 8, 2013

El pasado cuatro de noviembre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, emitió un decreto, el 541, donde, luego de nueve considerandos laudatorios a la memoria del ex presidente Hugo Chávez, se establece el próximo 8 de diciembre como "Día de la lealtad y el amor al Comandante Supremo Hugo Chávez y a la Patria".

El Observatorio Electoral Venezolano (OEV), estima necesario expresar su honda preocupación por las consecuencias que la emisión misma de tal decreto, y, principalmente su posterior implementación, seguramente tendrá sobre el proceso electoral municipal que culminará con la elección del 8 de diciembre.

El decreto ordena, en su artículo 2, "realizar actos y eventos conmemorativos en todo el territorio Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, que exalten su pensamiento Bolivariano, el amor infinito con su pueblo y la defensa permanente de su legado y su ejemplo infinito". Se mezcla con ello un evento de incuestionable significación simbólica para una parcialidad política, con las actividades propias de las semanas previas de campaña y las del día mismo de las elecciones municipales. Estamos, entonces, ante el riesgo cierto de que los "actos y eventos conmemorativos" devengan en actos con un fuerte contenido de proselitismo electoral para los candidatos apoyados por el Ejecutivo Nacional. Se violentaría con ello los principios de la equidad e igualdad establecidos en nuestra legislación. Además, al designar al Vicepresidente Ejecutivo de la República como encargado de la ejecución del decreto, no queda duda de que el financiamiento de dichas actividades provendrá del erario público, profundizando la violación de los principios mencionados, necesarios ambos para garantizar la calidad democrática del proceso en curso.

Finalmente, el OEV exhorta al CNE a que cumpla con el mandato establecido en el art. 4 de la Ley Orgánica del Poder Electoral que lo instruye como garante de la igualdad entre los participantes de todo proceso electoral. Debe también cumplir con su responsabilidad, establecida en el artículo 4 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, como conductor, su-

pervisor y vigilante de los procesos electorales, ante el contenido y eventual implementación del decreto 541 mencionado, que puede, como ya señalamos, menoscabar principios consagrados para el proceso electoral en marcha en la constitución y las leyes electorales vigentes, deteriorando su calidad democrática y poniendo en riesgo la fortaleza de su legitimidad.

Caracas, 8 de noviembre de 2013

Anexo 7: COMUNICADO 2

El OEV pone a disposición del público el “Sistema de Información Electoral”

NOVIEMBRE 14, 2013

Un sistema dinámico en línea que permita analizar información

Esta herramienta cubre todas las elecciones desde 1958 y con detalle desde la Elección Presidencial de 1998 hasta los comicios llevados a cabo el 14 de abril del presente año, incluyendo aspectos como: población electoral, votantes, abstención, desagregados por Estados, Municipios, Parroquias, nivel socioeconómico, tamaño de los centros, tamaño de poblados y ciudades, dominio oficialista y oposición, entre otros aspectos

(Caracas, 14 de noviembre, 2013) – En horas de la mañana de hoy jueves, el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) realizó una presentación para presentar al público el “Sistema de Información Electoral”, una herramienta útil para el seguimiento y análisis de la cuestión electoral venezolana, que cubre todas las elecciones desde 1958 y con detalle desde la Elección Presidencial de 1998 hasta las comicios llevados a cabo el 14 de abril del presente año.

Desde las elecciones presidenciales del 2012, el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) ha venido trabajando sobre la información de los procesos electorales de este siglo, construyendo numerosas bases de datos y formas de manejo de esa información. Con el objeto de facilitar el manejo de tan cuantiosa cantidad de información, el OEV se planteó desarrollar un sistema dinámico en línea que permita analizar información electoral desde muy diversos puntos de vista. Apoyándose en ese trabajo previo y en una versión anterior menos desarrollada, presentada en su momento por la desaparecida ONG Ojo Electoral, se pone ahora a disposición del público el “Sistema de Información Electoral” (SIE). Es un sistema cuyo propósito es poner a disposición de cualquier persona interesada en el tema electoral venezolano una fuente confiable y manejable de información electoral.

Los datos que en él se presentan provienen en su gran mayoría de la principal fuente oficial de resultados electorales: el CNE. Es posible, sin embargo, que algunos resultados electorales presentados en el SEI sean

numéricamente inferiores a los que hoy aparecen en la página web del CNE. La razón de ello es simple. Las bases de datos que alimentan el SEI fueron construidas con archivos digitalizados de algún boletín oficial del CNE anterior al definitivo. Pero, como reiteradamente afirma el CNE, los boletines emitidos reflejan siempre tendencias irreversibles, es decir, las posibles discrepancias numéricas nunca conllevarán a discrepancias en las proclamaciones definitivas. Quien ganó, ganó. Es además un sistema al que ahora cualquier persona interesada podrá tener acceso gratuitamente en la página web del Observatorio: www.oevenezolano.org.

El SIE cubre todas las elecciones desde 1958 y con detalle desde la Elección Presidencial de 1998 hasta las comicios llevados a cabo 14 de abril del presente año, incluyendo aspectos muy diversos (población electoral, votantes, abstención, etcétera), desagregados por Estados, Municipios, Parroquias, nivel socioeconómico, tamaño de los centros, tamaño de poblados y ciudades, dominio oficialista y oposición, entre otros aspectos. Dispone también de información de elecciones anteriores, aunque de manera menos discriminada y con menor flexibilidad para su análisis.

Además el SIE permite la creación personalizada de tablas y gráficas de acuerdo a la búsqueda que requiera ejecutar el usuario, permitiéndole libertad de análisis de los hechos o fenómenos electorales, conforme a su interés. Adicionalmente, a través de mapas temáticos, se destacan áreas geográficas determinadas que pueden ser estados, municipios o parroquias donde se muestra información geo referenciada de los centros de votación, mostrando información estadística relevante de los centros consultados. Para el desarrollo de la información geográfica se utiliza el programa MapInfo fundamentalmente para los mapas temáticos y un generador de archivos para añadir información en Google Earth o Google Maps. Adicionalmente, la página le permite descargar a su computadora todas las Bases de Datos que utiliza el sistema y disponer de ellas con total libertad.

Aunque se ha invertido mucho trabajo y esfuerzo en la construcción de esta valiosa herramienta, es probable que tenga todavía fallas y defectos que no hemos detectado. Convocamos a todo usuario a que evalúe el SIE y nos informe cualquier falla o defecto detectado, además de sugerencias para su mejora. En suma, el OEV pone a disposición de los interesados una herramienta útil para el seguimiento y análisis de la cuestión electoral venezolana.

Anexo 8: COMUNICADO 3

OEV hace un llamado al “fair play” electoral

NOVIEMBRE 17, 2013

Ante el inicio formal de la campaña para los comicios municipales del 8D

Desde hace ya varias semanas se han observado diversos actos de evidente carácter electoral, aun cuando el inicio de la campaña para los comicios municipales fue fijado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para el día 16 de noviembre. El OEV considera que esta situación, que, en sí misma, constituye una clara violación a las normas vigentes en Venezuela, se ve agravada por el hecho de que dentro de tales hechos se violan, también de manera muy visible, diversas pautas establecidas con respecto al desarrollo de las actividades proselitistas. En suma, estamos, así pues, frente a una doble irregularidad. Por un lado, una campaña realizada fuera del tiempo permitido para ello y, por el otro, el irrespeto, además, a las disposiciones que se establecen para la realización de los eventos electorales por parte de los distintos actores políticos.

Anunciado oficialmente el comienzo de la campaña el OEV quiere insistir – nunca está de más hacerlo en un país de marcado corte presidencialista – en la importancia de los venideros comicios. Resaltar que, en el marco de la creciente complejidad de los asuntos políticos y administrativos relacionados con la gobernabilidad de una sociedad, son las autoridades locales las que se encuentran más cercanas a los problemas de la gente, las responsables concebir y llevar a la práctica las soluciones a los asuntos que afectan más directamente su vida de cada día.

A través de una red de 600 voluntarios desplegada a nivel nacional, el OEV estará presente de nuevo en estas elecciones, a fin de contribuir, conforme a sus posibilidades institucionales y de acuerdo a las normas establecidas para la observación por parte del CNE, a fin de que los resultados reflejen la voluntad de cada ciudadano, expresada de manera libre y secreta. Y contribuir, por otro lado, para que la campaña electoral transcurra en el tono de respeto que exige la democracia, alrededor de la discusión de ideas y propuestas y, así mismo, en condiciones de equidad entre los diversos competidores, en particular sin que los recursos públi-

cos del gobierno central, de las gobernaciones o de las alcaldías sea utilizados a favor de una determinada opción política.

El OEV hace un llamado a la participación de todos los venezolanos en los venideros comicios, los cuales representan una herramienta de gran importancia en la desconcentración del poder político en Venezuela, según ha sido establecido en la Constitución. Y adicionalmente insta, tanto a las autoridades competentes, como los diversos actores políticos, a respetar las reglas establecidas con el fin de que en la campaña electoral tenga lugar conforme lo manda el sistema democrático.

Caracas, 16 de noviembre de 2013

Anexo 9: COMUNICADO 4**OEV: Arrancó mal la Campaña**

NOVIEMBRE 24, 2013

La primera semana de la campaña electoral no ha sido muy alentadora desde el punto de vista democrático. Y tampoco desde el punto de vista político. En este último sentido, se ha echado de menos una campaña que subraye la importancia de los próximos comicios municipales, en los que venezolanos elegiremos los poderes locales, los que inciden de manera más directa en la vida cotidiana de la gente. Así, en lugar de escuchar primordialmente las propuestas de los diversos candidatos para sus respectivos municipios, el debate electoral ha estado dominado por una discusión política de poca calidad y marcada por la polarización a nivel nacional. Hemos sido testigos, así pues, de un debate muy agresivo, dominado por consignas que, en lo fundamental, tienden a descalificar al contrario y a dividir aún más al país.

Por otro lado, esta primera semana de campaña se ha caracterizado por el irrespeto a la equidad en las condiciones electorales, cuestionamiento ya ha sido señalado, con referencia a procesos anteriores, por diversas organizaciones, entre ellas el OEV. En efecto, en estos días ha sido manifiesta la presencia electoral del Gobierno Central, interviniendo a favor de los candidatos oficialistas mediante la utilización de las diversas ventajas que posibilitan los recursos públicos para hacer proselitismo, según ha quedado expresado en las constantes cadenas de los medios de comunicación, la manipulación de iniciativas y programas de carácter social, la inauguración de obras con la presencia de candidatos oficialistas, el uso parcializado de la televisión estatal, la propaganda ilegal, a todo lo cual se suma la decisión de decretar el 8 de diciembre, día de las elecciones, como ocasión para honrar la memoria del Presidente Chávez.

Hechos como los mencionados violentan el principio de igualdad en la participación comicial, indispensable para que tengan lugar unos comicios democráticos, conforme lo dispone nuestra legislación electoral. Son hechos que, por otra parte, contravienen lo dicho por el mismo Presidente Maduro, quien declaró el 18 de este mes que "no podemos convertir un acto de Gobierno en una campaña para un candidato... está prohibido por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y para nosotros es sagrado, tenemos que dar el ejemplo. Llamo a realizar una campaña de altura y que se reconozcan los resultados."

Visto lo anterior, el OEV reitera que el sistema electoral venezolano cumple técnicamente con garantizar que el voto sea secreto y se totalice respetando la voluntad de los electores, pero no garantiza adecuadamente las condiciones de igualdad entre los diversos actores políticos. Con respecto a este último aspecto, el OEV considera que además de que las reglas vigentes son desobedecidas en muchos casos, hay también, la necesidad imperiosa de llenar vacíos importantes en la legislación electoral vigente, para superar innegables debilidades en la calidad de nuestra democracia.

Caracas, 24 de noviembre de 2013

Anexo 10: COMUNICADO 5**El OEV reitera la inconveniencia del decreto 541**

NOVIEMBRE 28, 2013

En sus últimas declaraciones, la Presidenta del Consejo Nacional Electoral expresó que “el día de la lealtad a Hugo Chávez es una potestad del Ejecutivo y no puede el ente electoral adelantarse a los acontecimientos”. Se refería al decreto 541, firmado por el Presidente Maduro el pasado 4 de noviembre, a fin de honrar la memoria del Presidente Chávez el día 8 de diciembre, día en el que se celebrarán los comicios municipales. Ordena el mencionado decreto en su artículo 2, “realizar actos y eventos conmemorativos en todo el territorio Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, que exalten su pensamiento Bolivariano, el amor infinito con su pueblo y la defensa permanente de su legado y su ejemplo infinito”.

Ante estas declaraciones el Observatorio Electoral Venezolano (OEV) estima necesario reiterar lo ya señalado en su comunicado del día 8 de noviembre del año en curso donde manifestó su preocupación ante el hecho de que con ello se mezcle un evento de incuestionable significación simbólica para una parcialidad política, con las actividades propias de las semanas previas de campaña y las del día mismo de las elecciones municipales. Estamos, entonces, ante el riesgo cierto de que los “actos y eventos conmemorativos” devengan en actos con un fuerte contenido de proselitismo electoral para los candidatos apoyados por el Ejecutivo Nacional. Se violentaría con ello los principios de la equidad e igualdad establecidos en nuestra legislación. Además, al designar al Vicepresidente Ejecutivo de la República como encargado de la ejecución del decreto, no queda duda de que el financiamiento de dichas actividades provendrá del erario público, profundizando la violación de los principios mencionados, necesarios ambos para garantizar la calidad democrática del proceso en curso.

El OEV exhorta al CNE a que cumpla con el mandato establecido en el art. 4 de la Ley Orgánica del Poder Electoral que lo instruye como garante de la igualdad entre los participantes de todo proceso electoral. Debe también cumplir con su responsabilidad, establecida en el artículo 4 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, como conductor, supervisor y vigilante de los procesos electorales, ante el contenido y eventual implementación del decreto 541 mencionado, que puede, como ya se señaló, menoscabar principios consagrados en la constitución y la leyes electorales vigentes,

deteriorando su calidad democrática y poniendo menoscabando de su legitimidad.

Finalmente, el OEV considera que el hecho de que la promulgación del mencionado Decreto sea potestad del Ejecutivo Nacional, no exime al CNE de señalar las consecuencias negativas que el mismo puede tener sobre el desarrollo del proceso electoral en curso, de tomar las medidas para aminorarlas ni de solicitar al Ejecutivo a fin de que se abstenga de promover actos y eventos el 8 de diciembre, día mismo de la elecciones, actos que puedan perturbar el normal desenvolvimiento de esa importante jornada para todos los venezolanos.

Caracas, 28 de noviembre de 2013

Anexo 11: COMUNICADO 6

Sistema de Información Electoral del OEV, una herramienta de consulta en línea

DICIEMBRE 3, 2013

Cualquier persona puede examinar los resultados electorales desde 1958 hasta hoy.

Un rasgo distintivo de la democracia, es el acceso que tienen los ciudadanos a la información **pública***. **Inspirados en este precepto es que el OEV pone a la disposición del público y de todos aquellos interesados en el tema electoral venezolano, el *Sistema de Información Electoral (SIE)***, cuyo propósito es poner a disposición de cualquier persona interesada en el tema electoral venezolano una fuente confiable y manejable de información sobre los comicios llevados a cabo en el país. El acceso al sistema es gratuito a través de la página web de la organización: www.oevenezolano.org.

En este marco, *Observatorio Electoral Venezolano (OEV)*, ha venido trabajando en estos últimos años sobre la información de los procesos electorales de este siglo, construyendo numerosas bases de datos y formas de manejo de esa información desde muy diversos puntos de vista, dentro del propósito general de ayudar a la comprensión del sistema electoral del país, elemento central de su sistema democrático

El **SIE** cubre todas las elecciones desde 1958 y con detalle desde la Elección Presidencial de 1998 hasta las comicios llevados a cabo 14 de abril del presenta año, incluyendo aspectos muy diversos (población electoral, votantes, abstención votos por tendencia, etcétera), desagregados por Estados, Municipios, Parroquias, nivel socioeconómico, tamaño de los centros, tamaño de poblados y ciudades, tendencia política predominante, entre otros aspectos. Dispone también de información de elecciones anteriores aunque de manera menos discriminada y con menor flexibilidad para su análisis.

Así mismo, el **SIE** ofrece la posibilidad de la creación personalizada de tablas y gráficas de acuerdo a la búsqueda que realice el usuario, permitiéndole libertad de análisis de los hechos o fenómenos electorales, conforme a su interés. Adicionalmente, a través de mapas temáticos, se destacan áreas geográficas determinadas que pueden ser estados, municipios, parroquias o Centros de Votación geo referenciados donde se muestran los resultados electorales en forma gráfica y con los datos asociados. El SIE contiene más de 500 mapas en Google Maps o en formato pdf.

En suma, el **OEV** pone a disposición de los interesados una herramienta útil para el seguimiento y análisis de la cuestión electoral venezolana.

Caracas, 3 de diciembre de 2013

*El derecho a la información es un corolario importante de la libertad de expresión, consagrado en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece que todo individuo tiene el derecho de "investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas".

Anexo 12: COMUNICADO 7

Exprésate votando, la abstención es muda

DICIEMBRE 5, 2013

El OEV llama a participar el domingo.

El próximo domingo los venezolanos han sido convocados a las urnas electorales a fin de elegir los poderes locales, según están previstos en la Constitución nacional. Se trata de los poderes más cercanos al lugar en donde los ciudadanos hacen su vida diaria, los que, además, gravitan de manera significativa en la forma que se asume nuestra condición de país descentralizado. Son, por tanto, comicios de gran significación.

Tales comicios tendrán lugar luego de una campaña electoral que mostró un muy bajo nivel, desafortunadamente habitual en un país polarizado que ha hecho del maniqueísmo el código político para entenderse y ventilar sus desacuerdos. Han dominado, pues, la agresión verbal, así como algunas acciones de violencia, quedando como saldo una jornada que dejó en segundo plano los diagnósticos y los programas de gobierno.

Tendrán lugar, así mismo, después de una campaña caracterizada, tal vez como nunca antes, por la inequidad en las condiciones electorales debido, primordialmente, a la transferencia ilegal de recursos públicos – materiales, financieros y humanos-, con el propósito de favorecer a las candidaturas oficiales, contraviniendo las normas electorales vigentes.

El OEV considera imprescindible, sin embargo, que el próximo domingo – y al margen de sus preferencias políticas y del concepto que tengan sobre lo que es y debe ser el país -, los venezolanos vayan a las urnas a certificar que el voto es la forma civilizada de designar y cambiar a los gobernantes, a ratificar la fuerza y la utilidad del sufragio y a confirmar la idea de que éste representa una condición esencial de la ciudadanía en el sistema democrático. A reiterar, así mismo, que el voto es esencial para la coexistencia pacífica de opciones políticas distintas e insistir en que no hay mejor manera de defender la institución del voto que votando, a sabiendas de que el sufragio es secreto y será debidamente contado. E insistir en que no hay mejor manera de defender la institución del voto que votando, que no ir a votar carece de todo significado electoral y político. El mutismo

no lleva consigo ningún mensaje, a ningún lado, para nadie.

Sea cual sea el resultado final que se derive de estos comicios, el OEV hace un llamado, en especial a los líderes y dirigentes político, a que se respeten los resultados y se resuelvan en las discrepancias – si las hubiese – a través de los mecanismos legalmente previstos.

El OEV exhorta a los venezolanos para que acudan el próximo 8 de diciembre a votar. A votar en paz y con confianza. A votar a sabiendas de que la decisión de todos es importante para el desenvolvimiento, tanto a nivel local como nacional, en los próximos años. Y a votar, finalmente, conscientes de que se trata así mismo, de una decisión que influirá, de manera significativa, en la vida personal de cada uno.

Caracas, 5 de diciembre de 2013

Anexo 13: COMUNICADO 8**El OEV ante los comicios del domingo**

DICIEMBRE 9, 2013

En paz, pero con abusos, el país eligió alcaldes y concejales

A las cuatro horas de cerradas las mesas, y según lo había anunciado previamente, el CNE informó los resultados obtenidos en las más importantes capitales de los estados del país, tras haber procesado cerca del 98% de las actas. Fue el final de una jornada electoral que, no obstante el clima áspero en el que se desarrolló la campaña electoral, se realizó en paz y con orden. En suma, los ciudadanos votaron de acuerdo a su opinión y en secreto, gracias a un sistema de votación que funcionó de manera eficiente.

Es de destacar, sin embargo, la alta proporción de venezolanos que se abstuvo de votar, expresión de un comportamiento histórico en elecciones municipales como las efectuadas el pasado domingo, señal de que una parte importante de los electores (alrededor de cuatro de cada diez) no le da la debida importancia a este tipo de comicios, a pesar de que en ellos se designan los poderes locales, parte esencial del gobierno descentralizado, establecido en la Constitución Nacional.

El Observatorio Electoral Venezolano (OEV) llevó a cabo sus tareas de observación a través de una red de alrededor de 600 personas desplegadas a lo largo de todo el país. Los diferentes reportes enviados permiten señalar que el evento transcurrió de manera normal, no obstante haberse registrado algunas pocas irregularidades y fallas, e incluso algunos aislados hechos de violencia, de las que daremos cuenta posteriormente.

Si bien puede decirse que desde el punto de vista organizativo y técnico, así como desde la perspectiva del comportamiento ciudadano, la jornada electoral tuvo lugar, en términos generales, de manera adecuada, el OEV debe llamar la atención sobre la manera como se condujo el Gobierno Nacional y la dirigencia del PSUV el pasado domingo. Se repitieron, de manera exacerbada, los abusos -ya identificados y denunciados por el OEV durante la campaña electoral-, principalmente por vía de la utilización ilegal de recursos institucionales, humanos y financieros de origen público,

en actividades francamente proselitistas, enmarcadas dentro de un discurso político agresivo y sectario signado por la peligrosa idea de seguir dividiendo al país, mediante la descalificación de las opciones políticas diferentes.

El OEV estima que este comportamiento infringe claramente las normas vigentes, ideadas a fin de garantizar la igualdad en las condiciones en las que deben participar los distintos candidatos y movimientos políticos. Se trata, sin duda, de acciones que lesionan ostensiblemente nuestra democracia, transmiten a la sociedad venezolana una grave sensación de impunidad y muestran la debilidad del CNE en el cumplimiento de sus deberes como Poder Electoral y árbitro imparcial de los procesos comiciales.

Caracas, 9 de diciembre de 2013

Anexo 14: COMUNICADO 9**A los coordinadores y observadores del
OEV**

DICIEMBRE 12, 2013

Terminó el pasado domingo el proceso electoral pautado por el CNE a fin de que los venezolanos pudiéramos designar los poderes locales. El OEV pudo testificar que el evento transcurrió en paz y de manera ordenada, aunque no faltaron ciertas conductas ilegales. Los ciudadanos dieron, pues, su opinión en las urnas de manera secreta y la misma fue contada debidamente.

El OEV cumplió muy bien su tarea. Su red de alrededor de 600 voluntarios, desplegada a nivel nacional, hizo el trabajo tal cual se tenía pensado, demostrando que es una estructura bien hecha y funciona cabalmente. Hizo, pues, su trabajo a pesar de las dificultades, que no fueron pocas, entre ellas los contratiempos suscitados en varios de los estados con relación a la entrega de las credenciales del CNE. En suma, suministró adecuadamente las informaciones recogidas en los diferentes cuestionarios, permitiendo que el OEV emitiera una opinión imparcial y bien fundamentada, acerca de la manera cómo ocurrieron las elecciones del 8 de diciembre.

En estos comicios se demostró una vez más, y en un grado aún mayor, la capacidad, la honestidad, el empeño y el compromiso de coordinadores y observadores, integrantes de la red, encargados de las actividades de observación.

De ellos es, pues, el mérito por el excelente trabajo concluido.

Para ellos, entonces, el reconocimiento y la felicitación.

Caracas, 12 de diciembre de 2013